



Columnas NACIONALES

02 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

Zedillo, al cuadro de honor de Malolandia

:::: Nos cuentan que, así como en el sexenio de **López Obrador** los expresidentes **Salinas** y **Cárdenas** fueron los villanos favoritos y culpables de todos los males neoliberales y de violencia en el país, ahora ya tienen a uno nuevo, escogido en Pa-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernesto Zedillo

lacio Nacional: el expresidente **Ernesto Zedillo**. Nos aseguran que don Ernesto será vapuleado por el oficialismo en el Senado, a través de la voz de los legisladores más radicales, como **Félix Salgado** y **Guadalupe Chavira**. Todo ello, al margen de que se concrete la creación de una comisión investigadora oficial en el Congreso que le busque por todos lados trapitos sucios en el

tema del Fobaproa y en las acusaciones de presuntos nexos familiares con criminales. Así que, 25 años después de dejar el poder y pasar por debajo del radar todo ese tiempo, el exmandatario ya alcanzó el cuadro de honor de los malos de Malolandia para el morenismo. Nunca es tarde, pues.

Corral, nueva estrella de la ley telecom

:::: Nos comentan que, por sugerencia de Palacio Nacional, **Javier Corral** fue designado secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado. La idea, nos detallan, es que el expanista conduzca los “conversatorios” y el proceso de la iniciativa de ley de telecomunicaciones, desplazando al expriista **José Antonio Álvarez Lima**, quien preside dicha comisión. Ya se verá si don Javier, que cuando era opositor se presentó muchos años como defensor de las audiencias frente a los abusos del gobierno y las televisoras, defiende con la misma vehemencia que entonces la libertad de expresión. El chihuahuense ha reconocido que la propuesta de ley tiene errores que pueden ponerla en riesgo, pero la gran mayoría de sus compañeros de la bancada de Morena no comulgan con esa idea. ¿Veremos al viejo e impetuoso Corral conduciendo el debate o al nuevo Corral oficialista?

¿Quién pompó gira de diputados por la elección judicial?

:::: Nos cuentan que ayer el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, inició una gira en la que visitará varios estados de la República para promover la elección judicial. No conformes con obtener el permiso del Tribunal Electoral para llamar al voto desde tribuna o en sus conferencias de prensa, los funcionarios y legisladores morenistas ahora realizarán campañas alternas a las de los aspirantes a ministros, magistrados y jueces, pero no han dicho, mucho menos transparentado, con qué recursos lo hacen. ¿Será que temen que los electores ignoren su tan cacareada elección popular de juzgadores? Por lo menos, que recuerden a su querido líder, al que tanto le gustaba citar a **Chico Che**: ¿Quién pompó?

Pedro Haces se cuelga la medalla de las 40 horas

:::: Nos hacen ver que a quien vieron muy feliz en Palacio Nacional fue al diputado morenista **Pedro Haces**, tras anunciarse que el gobierno va por la implementación paulatina de la jornada laboral de 40 horas en México. Nos cuentan que en la comida que ofreció la presidenta **Claudia Sheinbaum** a líderes sindicales con motivo del Día del Trabajo, don Pedro se dedicó a presumir a quien quisiera oírlo que él fue parte fundamental del impulso a esa acción, mientras degustaba con placer la crema de elote, el espagueti al burro y los medallones de res incluidos en el menú para la ocasión.

FRENTE POLÍTICOS

1. Avance. Omar García Harfuch agradece al Senado la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 y lo hace con cifras en mano, con 800 narcolaboratorios desmantelados, más de 18 mil detenidos y una colaboración efectiva con Marina, Ejército, Guardia Nacional, FGR y gobiernos estatales. Respaldo por **Claudia Sheinbaum**, el secretario de SPC no presume milagros, sino resultados concretos en apenas seis meses. Mientras otros hablan de herencias, **García Harfuch** trabaja con brújula y respaldo político. Si esta coordinación se sostiene, el crimen ya no dormirá tan tranquilo. Eso lo sabremos muy pronto.

2. Escudo. Desde Xalapa, **Luisa María Alcalde** negó venta de candidaturas y nepotismo en Morena, pese a las acusaciones del senador **Manuel Huerta**. Sostuvo que no hay denuncias formales, que todo es campaña sucia de la derecha, y que si hay parentescos son cosa del PVEM. En paralelo, **Claudia Sheinbaum** pide propuestas y no guerra sucia. **Esteban Ramírez Zepeta**, líder estatal, jura que todo es territorial y transparente. A eso se le llama protección política, niegan todo, admiten poco y responsabilizan al de al lado. En Morena nadie compra candidaturas, se las reparten gratis entre sí.

3. Desaparecidos. La Comisión Permanente es el espejo de la debacle opositora, pues por primera vez en 28 años, Morena y aliados dominan con 70% de los escaños, dejando a la oposición como vitrinas institucionales. ¿Quién responde por el derrumbe? El líder **Alejandro Moreno**, del PRI, y el ex del PAN **Marko Cortés**, junto con los expanistas reciclados, expertos en perderlo todo. Hoy, PRI y PAN son menos influyentes que un "me enoja" en Facebook. Y a **Jesús Zambrano** se le recordará como el presidente del sol azteca que perdió el registro. La oposición es testimonial o, lo que es lo mismo, inútil.

4. Ruleta judicial. **Arturo Espinosa**, director de Laboratorio Electoral, señala lo que muchos evaden, que la elección judicial avanza sin filtros ni reglas claras. Mientras **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, se mantiene en un perfil bajo y permisivo, se cuelan aspirantes con denuncias criminales, vínculos con sectas como La Luz del Mundo y conflictos de interés tan obvios como exabogados de narcotraficantes que juzgarían a sus propios clientes. **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, observa en silencio cómo la judicatura se somete al voto popular. Si esto es democracia, que alguien nos explique por qué parece una tómbola de impunidad.

5. Descuido. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, cerró el periodo ordinario dejando 14 reformas constitucionales sin leyes secundarias. Cuatro de ellas: pueblos indígenas, Guardia Nacional, servicio ferroviario y simplificación orgánica, que afianzarían el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, ya rebasaron el plazo legal para su reglamentación. ¿Fallo? Más bien abandono. Mientras él andaba en asambleas partidistas, las reformas se acumulaban en la congeladora legislativa. El Congreso ya hizo lo suyo... y **Fernández Noroña** decidió no hacer nada con ello. Vaya forma de liderar, con mucho verbo y poca ley.



Confidencial

Comienza el TEPJF marcaje a candidatos

El TEPJF dio el primer paso para dar de baja a candidatos cuestionables de la elección judicial. Ayer ordenó al INE revisar la candidatura de **César Gutiérrez Priego**, candidato a ministro e hijo del fallecido 'Zar antidrogas', José de Jesús Gutiérrez Rebollo, sentenciado por proteger a *El Señor de los Cielos*, Amado Carrillo Fuentes. Esto justo luego de que el candidato a ministro reveló audios donde presuntamente la esposa de Ernesto Zedillo negocia pagos con narcos.

¿Taddei se extralimita?

Hablando de candidatos, resulta que **Dora Alicia Valero**, también aspirante a ministra, impugnó las reglas que puso el INE para la participación de los candidatos en foros y debates, obligándolos a avisar con tres días de anticipación, presentar un informe posterior, garantizar que sean gratuitos y en condiciones de equidad. La aspirante, vinculada al PAN, consideró que en particular la Junta General Ejecutiva, que encabeza la presidenta Guadalupe Taddei, se extralimitó, pues regular estas participaciones, en todo caso, corresponde al Consejo General. Además de que merma su derecho a participar en estos espacios y dar a conocer sus propuestas.

Los temores de la Iglesia rumbo al 1 de junio

Frente a la elección judicial, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Ramón Castro**, se sumó a una preocupación que ha sido constante en los últimos meses. "Tenemos temores de que pueda caer en manos del crimen organizado a través de personas a modo que son candidatos. Eso es un temor en general, no sólo de la Iglesia católica", apuntó monseñor Castro. La Iglesia se mantiene firme en sus reclamos contra la '4T'.

Esquivan cerco de Trump

Trump cierra unos espacios y afortunadamente se abren otros. Luego de que por órdenes del presidente estadounidense cerrara el Mexico Institute, derivado de la asfixia al Wilson Center en Washington, ahora el Inter-American Dialogue anunció la apertura del Mexico Program. El nuevo foro para el análisis y la investigación de temas bilaterales operará con el mismo equipo que estaba en el Wilson y será asimismo comandado por **Lila Abed**. Enhorabuena.

Acusan inconsistencias de Gertz

Desde su conferencia el martes pasado, el colectivo Guerreros Unidos de Jalisco no ha soltado al titular de la FGR y ahora sostuvo que "el fiscal general Alejandro Gertz Manero se contradice de manera flagrante, demostrando falta de credibilidad y honestidad al cambiar su versión sobre la apertura del rancho Izaguirre". A través de sus redes sociales, el colectivo, que ya había reclamado los dichos del titular de la FGR, ahora remarcó que su conferencia de finales de abril y la de mediados de marzo están llenas de incoherencias, e incluso retomaron un trabajo de la periodista jalisciense Ahtziri Cárdenas, quien compiló en un video el aparente doble discurso. Este caso sigue dando.

Ofrecen 'recompensa' de \$40 mil por el peje

En el marco de la Feria Tabasco 2025, que arrancó este 1 de mayo, el gobierno del estado anunció varios concursos para el sector agrícola y pesquero que permitirán a los productores acceder a miles de pesos en premios. Por ejemplo, quien presente el pejelagarto más grande podrá obtener un premio de 40 mil pesos en efectivo. Sí, 40 mil por el *peje* de mayor tamaño, ese que se hace a las brazas y tiene un sabor excepcional. También tendrán lugar los concursos sobre maíz criollo, cacao guayaquil, la yuca más grande, el racimo de banano más grande y racimo de plátano macho. ¡A participar!

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUANDO SE TRATA de **Andrés Manuel López Obrador**, ay, pobrecito, ya déjenlo en paz.

Ahora que se trata de **Ernesto Zedillo**, toda la fuerza de la Presidencia de la República en su contra.

POR LO PRONTO, **Claudia Sheinbaum** ha decidido inventarse un nuevo enemigo neoliberal. Esta semana, el ex presidente Zedillo ha sido **el villano favorito de la 4T** por haber cometido el delito de opinar sobre la situación actual de México.

MUY HONDO les caló a los cuatroteístas que el ex mandatario resumiera en una frase la reforma judicial: **"nuestra joven democracia ha sido asesinada"**.

CON LOS EMBATES de **Donald Trump** un día y otro también, con la economía entrando en **recesión** y con el **crimen organizado** imperando en buena parte del territorio, ¿de verdad una prioridad del gobierno mexicano es pelearse con el pasado y quemar en leña verde a **Ernesto Zedillo** y a su esposa?

• • •

EN MEDIO de la narcoguerra que se vive en Sinaloa, el gobernador **Rubén Rocha Moya** se da tiempo para la grilla. Resulta que emprendió, por la vía de la Fiscalía, el proceso de desafuero del alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas**.

DESDE LUEGO que Vargas tiene mucha cola que le pisen. Desde hace tiempo que le viene apuntando como un político con dudosos apoyos, pero cuando decidió **pasarse a Morena**, esas costuras ya no se las vieron. Como secretario de Gobierno en la administración de **Mario López Valdez, Malova**, ya le habían puesto la lupa.

DE HECHO, ahora, ya pidió licencia para encarar las acusaciones en su contra por un presunto desvío millonario en su municipio. Pero el tema de fondo son sus presuntos vínculos con **"El Mayo" Zambada**, que vienen de lejos y siempre le han perseguido.

INCLUSO EL SENADOR priista **Mario Zamora** ya había advertido de las malas influencias que tiene Vargas y que condicionaban su gobierno en Ahome.

PERO NO DEJA DE LLAMAR LA ATENCIÓN que el asunto se convierta en más político que judicial. Y en un **ajuste de cuentas** entre morenistas para sacarlo de la contienda por la gubernatura en 2027. ¿O será que aprovechen la coyuntura para entregar al alcalde en ofrenda a **Estados Unidos** como los políticos ligados al crimen?

CON ESO matarían dos pájaros de un tiro. ¿Será?

• • •

TAL Y COMO lo prometió, el gobierno ya bajó el precio de la gasolina. Y lo hizo por medio de aritmética básica: dado que el precio del petróleo ha bajado, el del combustible también se ajustó hacia abajo. ¡Qué suerte tienen los argentinos que ahora pagarán menos por la "nafta"! ¿O a poco pensaban que eso estaba pasando en México? No, aquí la gasolina, como los globos, nomás va pa' arriba, aunque el petróleo baje. Y el gobierno trata de fijar el precio, en lugar de entender cómo funciona el mercado.

Inteligencia, no abrazos

Un dato a destacar es la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 por unanimidad durante el cierre del periodo ordinario de sesiones, en el Senado. El hecho de que la oposición se sumara al oficialismo en el respaldo al documento significa un espaldarazo a la política de seguridad implementada por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y que está a cargo del titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**. Nadie recuerda, en muchos años, que un responsable de seguridad generara consenso en torno a la labor que realiza. La nueva estrategia, basada en las labores de inteligencia, ha dado resultados en seis meses, mediante centenares de detenciones de generadores de violencia, decomiso de toneladas de droga y la reducción de los índices delictivos. Está claro que la etapa de los abrazos no balazos quedó superada. Los legisladores lo saben y de ahí su aval a la nueva estrategia. Ahí el dato.

La mano tras la CNTE

A los observadores no deja de llamarles la atención la actitud de choque de la CNTE, sobre todo por el hecho de que su principal demanda para amagar con un "paro nacional" es una reforma legal aprobada ¡hace 18 años! Los profesores disidentes no mostraron esa bellicosidad ni cuando se concretó dicha reforma, en el sexenio de **Felipe Calderón**, ni en años posteriores. ¿Por qué precisamente ahora? Hay quienes empiezan a pensar que detrás de este comportamiento de la disidencia magisterial hay alguna o algunas manos dentro de la misma izquierda que buscan presionar o chantajear al Gobierno federal. La hipótesis se fortalece por la disposición al diálogo que ha mostrado la actual administración, como se vio ayer, cuando la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, recibió a los dirigentes de la CNTE. Los profesores disidentes no tienen la capacidad para hacer un paro nacional, pero sí para hacer ruido.

¿Frente contra Zedillo en el Senado?

Así que senadores de Morena anunciaron su intención de crear una comisión que investigue las irregularidades relacionadas con el Fobaproa, el mayor de los escándalos del sexenio de **Ernesto Zedillo**. La respuesta ha venido cuatro días después de que en días pasados el expresidente Zedillo enfilara baterías contra el gobierno de la 4T, con una serie de posicionamientos y entrevistas en los que se muestra en franca contraposición con políticas de los dos últimos gobiernos en el país. Zedillo no había aparecido antes con la frontalidad y recurrencia de ahora, pero ha empezado a recoger algunos apoyos de sectores opositores a la 4T, incluso de algunos que más bien lo malquerían porque en el pasado lo señalaban de abrirle camino a **AMLO**. Nos comentan que en el Senado, en el partido guinda parece abrirse paso un primer pulso de cierre de filas. Sólo que es un pulso, algo que suena aún muy desarticulado. Pendientes.

Hacia las 40 horas

En Palacio Nacional se anunció ayer el arranque de un proceso encaminado al establecimiento de la jornada laboral de 40 horas. Buen *timing* para darla a conocer: en plena conmemoración del Día del Trabajo, nos dicen. Cuando la reforma se concrete, quedará demostrado que sí era posible implementarla sin propiciar la pérdida de empleos, como ocurrió en su momento con el alza al salario mínimo. Hay quienes no olvidan que la reducción de la jornada fue uno de los ejes de gobierno presentados por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** el pasado 1 de octubre, durante su toma de posesión, por lo que el anuncio de ayer representa el cumplimiento de un compromiso. La primera iniciativa sobre el tema la presentó el 21 de marzo de 2023 la entonces diputada federal de Morena, **Susana Prieto** —a la que primero arroparon y luego dejaron sola—, y en la actual legislatura se han sumado otras cinco. Pendientes.

Enredados con las candidaturas oscuras

Extraño, nos comentan, el juego del Senado en el tema de las candidaturas al Poder Judicial que están bajo cuestionamiento —algunas de ellas señaladas hasta por presuntos vínculos con el crimen organizado—. Y es que hace apenas unos días, el presidente de la Cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, al referirse a la respuesta que consejeros del INE alistaban para atender este problema, dio a entender que éstos iban lento. Incluso anunció luego que él mismo había pedido información a instancias de seguridad precisamente sobre dichas candidaturas. Lo que llama la atención es que ahora el Senado, vía su área contenciosa, impugnó los esfuerzos del INE por contener a candidatos oscuros. Ayer se conoció un oficio con el que se trata de tumbar el acuerdo del Instituto con el que se tenía previsto cancelar postulaciones de prófugos de la justicia, suspendidos de derechos políticos, sentenciados por violencia de género y deudores alimentarios. ¿Entonces?

Otra vez los violentos

Volvió a prender alertas en el sector empresarial la infiltración de grupos radicales violentos, ahora durante las marchas conmemorativas del 1 de mayo. Y es que resulta que ayer un grupo de encauchados provocó destrozos en restaurantes, hoteles, cajeros y librerías, entre otros, en la zona del Centro. Diversos videos dan muestra de los ataques y provocaciones a la policía capitalina por parte de estos sujetos, aparentemente en espera de una respuesta frontal para, de esa manera, poder acusar que son víctimas de represión. La Cámara de Comercio de la Ciudad de México ha cuantificado las afectaciones en 14 millones de pesos. "Hacemos un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para identificar a estosseudoluchadores sociales... esperamos que sean identificados y detenidos a la brevedad a fin de que se hagan responsables y paguen por los daños que han ocasionado", señaló el organismo.

REDES DE PODER



La hora de la verdad

En medio de creciente tensión, **Morena** convocó este domingo 4 de mayo a sus consejeros nacionales, para definir, dicen, el **futuro del partido**. No les falta razón, pero en la cita de este fin de semana, parece haber mucho más en juego. Y es que la convocatoria llega tras la "sugerencia" de la **presidenta Claudia Sheinbaum** hacia el partido, para que se pongan límites a los actos anticipados de campaña, candado que tiene dedicatoria,

aunque se diga que no es un tema personal. Pero, por el otro lado, también se espera una reforma estatutaria para que, a partir del proceso electoral de 2027, queden prohibidas las prácticas de **nepotismo**. Vaya que ambas reformas van a afectar no solo a algunos aspirantes a alguna gubernatura, tanto a aquellos que adelantaron los tiempos, como aquellos emparentados con algunos de los funcionarios o legisladores, lo que sin duda va a causar inconformidad. Para como se ha visto la grilla interna,



Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena.

FOTO: CUARTOSCURO

parece que todos los líderes del movimiento, tendrán que hilar muy, muy fino.

Tradiciones e intereses

Hablando de **Tlalpan**, donde está, por ejemplo, la sede del

Instituto Nacional Electoral, y demarcación encabezada por **Gabriela Osorio**, quizá les ha hecho falta un mejor tacto y temple, nos comentan. El miércoles pasado a consecuencia de un accidente con pirotecnia en la **parroquia de San Pedro Mártir**, las

autoridades decidieron cortar por lo sano y suspender la **feria del pueblo** alrededor de la una de la tarde. Y en menos de una hora, la salida a **Cuernavaca** y toda la parte histórica de la alcaldía colapsó. Los comerciantes, que durante un año prepararon su negocio para la vendimia, de repente se encontraron con que, sin importar que hubieran pagado por un puesto en el lugar, la autoridad administrativa los dejó sin venta, como ya lo han hecho otros grupos menos organizados que ellos, los comerciantes bloquearon lo mismo la carretera federal que la autopista afectando todo el sur de la ciudad. San Pedro Mártir es un pueblo atrapado en la Ciudad de México, pero con tradiciones intocables. Cuando estas se mezclan con tales intereses es complicado imponerse.

TRASCENDIÓ

Que algunos funcionarios del gobierno de **Alejandro Armenta** cambiarán el cafecito poblano por el estrés capitalino y es que el mandatario reveló ayer que vienen ajustes en su gabinete, pero no por malos resultados, sino porque algunos de sus alfiles están siendo llamados para trabajar en el ámbito federal. “Estoy satisfecho con su desempeño”, dijo el morenista, que sin dar nombres deslizó que el próximo lunes 5 de mayo puede haber *humo blanco*, dependiendo de que se formalicen los nombramientos en el organigrama central.

Que el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, estará más atento a las presentaciones musicales que se lleven a cabo los próximos días en la entidad y como parte de su estrategia de bajarle el volumen a la apología del delito en los conciertos públicos, advirtió que serán citados por la Fiscalía General de Justicia del estado aquellos alcaldes que permitan, toleren o simplemente se hagan los sordos ante espectáculos que rindan culto a capos y criminales, como pasó antes con Los Alegres del Barranco.

Que los legisladores discutirán en los próximos días el reglamentillo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y hay una propuesta de Morena para apagarles el micrófono en caso de que se excedan del tiempo establecido en cada discusión. Ya veremos si los senadores y diputados de la oposición lo aprueban, porque no faltan voces desde ese reducto que alegan ataque a la libertad de expresión.

Que una de las pocas reformas impulsadas por la oposición que pinta para ser aprobada con el respaldo unánime de los partidos es la presentada por **Anuar Azar**, coordinador nacional de diputados locales del PAN, pues busca proteger a la niñez de los peligros de las redes sociales contra su seguridad y su intimidad. Se ha sabido que la propuesta contempla restringir el uso de esos ciberespacios a menores de edad y que quienes tienen entre 14 y 17 años lo hagan con supervisión de sus padres. Frente a la avalancha de opciones en el mundo digital, luce una lucha a contracorriente. A ver. —

OPINIÓN

Pepe Grillo



Los resultados ahí están

Los problemas de seguridad del país no se pueden resolver en seis meses, pero los resultados alcanzados en lo que va del gobierno del Segundo Piso de la 4T ahí están. Esta frase engloba la comparecencia del secretario Omar García Harfuch ante el Senado de la República.

Los logros del Gabinete de Seguridad han sido la mejor herramienta de negociación de México ante la impredecible administración Trump y su obsesión por los aranceles. En Washington hay conciencia de que las cosas han cambiado para bien en México. Eso ha permitido capotear un temporal que parecía desastroso.

18 mil presuntos delincuentes generadores de violencia ya están fuera de circulación y se han desarticulado más de 800 laboratorios, de esos que hasta septiembre el año pasado se decía que no existían.

No se festina de manera irresponsable, falta mucho, pero los resultados ahí están. El Senado, en consecuencia, aprobó la Estrategia Nacional de Seguridad 2024-2030.

Por fin el relevo en el INM

Sin explicación convincente la decisión de dejar a Francisco Garduño al frente del Instituto Nacional de Migración. Con el cambio de administración tendría que haber salido como casi todos los funcionarios del sexenio anterior.

Esperar más de medio año, incluso con su sucesor designado, entra en la dimensión desconocida de la política mexicana. Si a eso se le agrega la responsabilidad, que no culpabilidad, de la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez y la absoluta falta de empatía mostrada por el funcionario

hacia las víctimas y sus familias el propósito es colosal.

Toma su lugar el exgobernador de Puebla, Sergio Salomón, que estaba echando raíces en el *dogout*. Asume una responsabilidad, la de la política de migración, que cada día incrementa su importancia por la presión permanente de la Casa Blanca.

Veracruz, el crimen vota antes

Un grupo no quería que Germán Anuar Valencia fuera alcalde de Coxquihui, Veracruz. ¿Qué hicieron? Fueron a su casa y lo mataron, con la conciencia plena de quien se asume impune. De modo que otro será el presidente municipal.

Las elecciones en Veracruz arrancaron con temor y tensión. Hay malos antecedentes y según parece puede haber más víctimas. Las elecciones municipales, por su cercanía al día a día de los habitantes, suelen contener agravios personales.

Solo queda esperar que esta vez las autoridades estén a la altura de las circunstancias.

El Plan México, hoja de ruta

Se trata de la opción mexicana para encarar los tiempos de turbulencias que se extenderán por tiempo indefinido.

El plan es una hoja de ruta, con señalamientos claros para no extraviarse en el camino. El canciller Juan Ramón de

la Fuente dijo que embajadas, consulados y misiones de México en el exterior promoverán el plan para atraer socios internacionales que quieran aprovechar las ventajas comparativas del país.

México ofrece un entorno de estabilidad económica y jurídica, respaldado por un marco normativo claro y una visión de futuro que equilibra el crecimiento con la sostenibilidad, el desarrollo y la justicia social.

El tiempo dirá

De cara a su asamblea plenaria, la Conferencia del Episcopado Mexicano hizo un recorrido por los principales temas de la agenda nacional y se paró en seco en el tema de la elección del Poder Judicial.

Los obispos mexicanos expresaron su temor de que después del primero de junio, el Poder Judicial quede en manos del crimen organizado. Es un temor general, dijeron los obispos, no solo de la Iglesia Católica.

Pese a que los obispos reconocieron que la reforma judicial era necesaria, aclararon que sólo el tiempo dirá si fue la manera adecuada ●

pepegrillocronica@gmail.com

EL CABALLITO

IP reclama a la CDMX mano firme contra vandalismo

:::: Los actos vandálicos registrados durante las marchas del 1 de Mayo provocaron nuevamente la molestia de los empresarios chilangos, quienes demandaron al gobierno que encabeza **Clara Brugada** que identifique a los grupos anarquistas que se infiltran en las movilizaciones y causan destrozos en comercios además de desvirtuar las demandas sociales. Fue la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Cancaco-CDMX), cuyo presidente



TOMADA DE X

Vicente Gutiérrez

es **Vicente Gutiérrez Camposeco**, quien lanzó el llamado para que sean detenidos y paguen los daños ocasionados. Ayer, las autoridades capitalinas afirmaron que hubo saldo blanco y no hablaron de detenciones. Durante la marcha había policías, pero no lograron impedir los destrozos ni la rapiña. ¿Habrá respuesta a los empresarios?

Se complica el retiro de migrantes en Vallejo

:::: Nos dicen que el retiro de migrantes que han instalado un campamento en la colonia Vallejo, sobre las vías, se le está complicando a las autoridades capitalinas. Primero, porque en el operativo que empezó el sábado pasado para que se fueran a un albergue —y hasta donde llegó la embajadora de Venezuela—, no surtió efectos, pues la mayoría decidió quedarse en las casas que han levantado con láminas. Y luego, con asesoría del Instituto Federal de Defensoría Pública, al menos 91 extranjeros tramitaron un amparo y un juez les otorgó una suspensión provisional para que no se muden de ahí. Así que en el sitio siguen poco menos de 300 personas.

Contra el ambulante en Toluca

:::: Nos aseveran que ahora así va en serio el combate contra el ambulante en Toluca. El alcalde morenista **Ricardo Moreno** ha comenzado a tomar acciones más decididas para liberar espacios públicos, particularmente los pasos peatonales que habían sido invadidos por vendedores, afectando la movilidad y la seguridad de los transeúntes. Si bien la recuperación del orden urbano es una demanda legítima, el desafío de fondo radica en encontrar un equilibrio entre la legalidad y las condiciones económicas de quienes recurren al comercio informal como sustento. La administración de don Ricardo tendrá que demostrar que estas acciones no son meramente punitivas, sino parte de una estrategia integral que contemple opciones viables de reubicación y formalización.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Moreno

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyReconstrucción del
despojo a Nafin

La cláusula cuarta del inciso g del contrato celebrado entre el Comité Técnico del Consejo de la Judicatura Federal y Nacional Financiera dice:

“Queda expresamente pactado que solo la recepción, concentración, inversión y entrega de los recursos que integren el patrimonio fideicomitado lo realizará directamente la fiduciaria de conformidad con las instrucciones del Comité Técnico, ya sea directamente por dicho cuerpo colegiado o a través de la Unidad Coordinadora”.

Y en el inciso j de la décima se asienta:

“Instruir a la FIDUCIARIA la extinción del FIDEICOMISO una vez cumplidas sus finalidades o bien agotado en su totalidad el patrimonio fideicomitado, la que se actualice primero...”.

Por eso la magistrada Lilia Mónica López Benítez, en *El asalto...* de lunes y martes recientes en MILENIO Tv, explicó que se trata de cuatro fideicomisos que “desde 2013 han sido administrados por Nafin. Y estamos hablando de alrededor de 10 mil 500 millones de pesos, conforme al último saldo que pudimos consultar, porque desde el 2 de abril ya ni siquiera podemos acceder a las cuentas con las claves que la propia Nafin otorgó para estos efectos”.

El timo equivale a que un banco entregue a un tercero los ahorros de una persona. “Es lógico entenderlo así (...). En el décimo transitorio de la reforma

El timo equivale
a que un banco
entregue a un tercero
los ahorros
de una persona

lo que se dice es que se tienen que extinguir los fideicomisos y con esos recursos pagar a mis compañeras juezes y juezas, magistrados y magistradas que hayan salido en esa desafortunada tómbola, o que decidan postularse y no sean electos por la ciudadanía, y el dinero tenía que salir de los fi-

deicomisos como se puede advertir en el primer párrafo de ese transitorio y el remanente —y esto lo quiero subrayar muy bien, porque se habla de un remanente— entregarlo a la Tesorería de la Federación”.

Desde el año pasado, cuenta, en diferentes momentos el Comité trató de dialogar con la delegada fiduciaria de Nacional Financiera, Martha Arana.

“En un principio tuvimos dos reuniones para ir viendo el camino para obtener los recursos. Después, ella no se presentó, se le tuvo que citar a través de oficios, de escritos formales, pero en enero se le pidió que por escrito nos dijera cuál era el estado de cosas y no se logró. Finalmente, el Comité Técnico, donde participamos los siete consejeros de la Judicatura, determinamos que se le llamara al pleno y al conjunto de los comités para que nos explicara la situación, lo cual así ocurrió el 2 de abril. Ella estuvo con otra persona de su equipo y en ese momento nos indicó que, dado que ya los juicios de amparo que se presentaron estaban en su fase final, estábamos en el último momento para que ella pudiera girar la orden y se entregara el dinero al Consejo de la Judicatura. ¿Qué sucedió? Ese mismo día, por la tarde y a través de un simple correo electrónico dirigido al director general de Programación, Presupuesto y Tesorería, nos informó que por órdenes superiores había hecho entrega de los recursos a la Tesorería de la Federación...”.

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Quiénes vigilarán la elección judicial?

Ya son más de 200 mil las solicitudes recibidas por el INE para ser observadora u observador nacional en la elección del Poder Judicial. Los consejeros electorales coinciden que tal cantidad de peticiones es notable y atípica.

De acuerdo con el INE, 26 mil 306 de los solicitantes ya han quedado acreditados, pero 34 mil 773, esto es el 17.3% han sido rechazados.

El hecho es que el organismo electoral ha detectado irregularidades “significativas”, lo que incluye el intento de registro de militantes partidistas y servidores públicos vinculados a programas sociales, lo que está prohibido por la ley al tratarse de un proceso electoral que por su naturaleza debe ser estrictamente apartidista.

Acaso esa sea la explicación del atípico aumento de solicitudes de registro para la observación del proceso y del notable porcentaje de rechazados.

El INE decidió implementar un conjunto de medidas tecnológicas y de verificación biométrica para garantizar la transparencia y la imparcialidad del proceso. Además, decidió confrontar los datos biométricos de los solicitantes con los incluidos en el Registro Federal de Electores para evitar cualquier intento de infiltración de actores políticos.

A pesar de las críticas permanentes de personajes como el expresidente del INE, Lorenzo Córdova, el organismo electoral asegura que dichas medidas serán determinantes para preservar la confianza pública en la elección judicial, ya de por sí afectada por la reciente aceptación del Poder Legislativo de que al menos veinte de los candidatos tendrían algún tipo de vínculo con el crimen organizado.

Van más de 200 mil solicitudes para ser observadora u observador en la elección Judicial.

Ante tal reconocimiento, el consejo general del órgano electoral aprobó anular candidaturas si se confirma que tienen órdenes de aprehensión, suspensión de derechos políticos, sentencias por alguna forma de violencia o deudas de pensión alimentaria.

Organizaciones civiles ya interpusieron demandas contra once de los aspirantes a cargos del Poder Judicial. Son los siguientes:

Andrés Montoya García, aspirante a magistrado en Sonora, hermano del expolicía José Antonio Montoya García acusado de la desaparición del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota; Fernando Escamilla Villarreal, aspirante a juez en Nuevo León, quien fuera abogado de Miguel Ángel Treviño Morales alias “Z-40” y Eleazar Medina Rojas alias “El Chelelo”, capos de “Los Zetas” extraditados a Estados Unidos; Francisco Herrera Franco, candidato a juez en Michoacán, exfiscal regional vinculado a grupos criminales de ese estado; y Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez en Nuevo León, cuyos denunciantes aseguran que fue detenido en 2023 armado y con 17 dosis de droga.

Por vínculos con Naasón Joaquín García, exlíder religioso de la iglesia de “La Luz del Mundo”, acusado de violación y lavado de dinero en Estados Unidos, fueron denunciadas las candidatas y los candidatos a jueces Karina Sánchez, Cintia Guadalupe Teniente, Madián Sinaí Menchaca Sierra, Elizari Rafael, Job Daniel Wong Ibarra, Betsabeth Almazán Morales y Cesia Karen León Rocha.

Habrà que dar al INE y a su compromiso con la imparcialidad y la transparencia, el beneficio de la duda. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



La llave de la puerta judicial

El término soberanía ha sido usado en múltiples ocasiones en la presente administración y por supuesto, en el sexenio pasado. Cuando Sheinbaum utiliza la palabra “soberanía”, lo hace principalmente en el discurso público y diplomático para subrayar que México toma decisiones de forma independiente, sin subordinación a intereses extranjeros. Este énfasis tiene una fuerte carga simbólica e histórica dado el pasado de intervenciones estadounidenses y la sensibi-

lidad nacional al respecto.

Sin embargo, los últimos meses de la cooperación entre los gobiernos de México y Estados Unidos se ha vuelto herramienta de presión y coerción por parte del segundo.

Esto ha sido posible por el desastre sexenal de la transformación en materia de seguridad y el caos en el que están sumidas regiones enteras del país gracias a los abrazos y la evidente colusión de las más altas autoridades con el crimen organizado.

El gobierno de Sheinbaum está

atrapado en una contradicción importante a raíz de la captura-entrega a Estados Unidos del delincuente “Mayo” Zambada, cabeza del cártel sinaloense y actor principal en la vasta red nacional de vínculos políticos-criminales.

La caja morena de Pandora se abrió y las irrefutables pruebas muestran quién manda aquí, la dimensión de la corrupción y la pesadilla para millones de mexicanos que enfrentan el cuadro dantesco de violencia diaria.

No es suficiente una estrategia de seguridad basada en el uso legítimo de la fuerza y con las herramientas que el gobierno de Donald Trump ha entregado a las autoridades mexicanas.

Los datos de inteligencia que les han sido proporcionados y la estrecha cooperación militar entre ambos países han sido vitales para el éxito en la captura de objetivos prioritarios generadores de violencia.

Los resultados están a la vista así como la omisión y permisividad de

haber empoderado a las organizaciones criminales durante la administración pasada del ausente cada vez más presente.

No hay narrativa que ataje el poder de los líderes del narco en regiones enteras de México.

Ejemplos sobran y el último botón exhibido en Jalisco, Michoacán y Guanajuato, que durante horas estuvieron bajo fuego criminal, son una muestra de su fuerza y coordinación.

Hacer maromas mañaneras de relatos inverosímiles no alcanza para distraer del nudo gordiano en el que se encuentra la presente administración.

La corrupción estructural que subyace en el Estado mexicano no parece tener solución por los medios convencionales. Una gran parte de la clase política—sin importar colores partidistas— está involucrada en actos de corrupción y negocios con los cárteles. Este diagnóstico no sorprende y es eje estratégico de la agenda del inquilino de

la Casa Blanca que sorteas aguas geopolíticas agitadas gracias a sus arrebatos arancelarios.

La pinza para la captura total del Estado mexicano sucede cuando los cárteles dejan de ser sólo actores criminales y se convierten en actores políticos al tener injerencia sobre decisiones de gobierno; y esto es una realidad.

El último tramo está en la vía judicial con la elección abierta de jueces y ministros sin filtros rigurosos. La misma representa un altísimo riesgo en contextos donde el crimen organizado tiene poder territorial, político y económico.

Y es, en pocas palabras, la puerta directa del crimen organizado al Estado de derecho. ●

@GomezZalce

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

ELECCIÓN. SE VIENE LA CARGADA

Las grietas que tiene la reforma Poder Judicial se están profundizando.

La selección de candidatas y candidatos tiene cada vez más problemas. El criterio bajo el que se hizo terminó por ganarle la prisa y las ocurrencias. A como dé lugar querían que el 1 de junio fueran las elecciones y no repararon en que el criterio de selección merecía una profundización y sobre todo una revisión acuciosa de cada uno de los candidatos.

En algunos casos en el Legislativo no les dieron tiempo a los aspirantes para que expresaran sus puntos de vista. Se cumplía con el requisito de tenerlos enfrente y escucharlos un minuto sin siquiera buscar la manera de intercambiar opiniones respecto a la justicia en el país.

En el caso del Ejecutivo no se supo bien a bien cómo fue el proceso de selección. Hay cuestionamientos respecto a quien encabezaba el comité, Arturo Zaldívar, quien por cierto tendrá mucho que explicar por el tema de los llamados TelevisaLeaks, más allá de la carta "explicativa" que envió hace algunos días.

Recordemos que el Poder Judicial no terminó por cerrar el círculo que le correspondía respecto de la selección debido a una orden del propio Poder Judicial, la cual le obligaba a detener el proceso. Al final fue el Legislativo el que terminó por seleccionar a quienes estaban en la lista del comité del Poder Judicial.

Poco importaron los criterios legales que se habían establecido para que, independientemente de cualquier circunstancia, cada poder de la unión estaba en la obligación de elegir a determinado número de candidatos. Al TEPJF le pareció fácil que el Legislativo asumiera esta responsabilidad, pasando por encima los criterios jurídicos bajo el argumento de que había que actuar ante lo que estaba pasando.

De alguna manera todo terminó siendo previsible. Algunos cuestionados personajes de los cuales se conocían por sus decisiones acabaron colándose o quizá fueron intencionalmente seleccionados.

No cabe decir que era "inevitable" que se colaran los "no idóneos", porque el primer filtro y más importante era la selección de ellos y ellas. Se tuvo tiempo para tener intercambio de ideas con cada uno de los aspirantes.

Es cierto que era grande el número de aspirantes; sin embargo, se tuvo la oportunidad de concretar tiempos fijos para ello, lo cual, a decir de varios participantes, no se dio. La posibilidad de poder explicar el porqué y el sentido de sus candidaturas en términos de la importancia que tenía el proceso nunca terminó por darse. Algunos aspirantes también aseguran que en más de un caso se presentó un criterio de discrecionalidad en las presentaciones, lo que incluía el trato desigual que se les daba a unos y otros.

El criterio de selección, el cual incluía la revisión de los currículums, la presentación y el conocimiento que tuvieran para el cargo que aspiraban a través de preguntas y respuestas, era responsabilidad central y única, como lo marca la ley, de los Poderes de la Unión.

El Ejecutivo y el Legislativo están ahora pidiéndole al INE que haga un trabajo que no le corresponde, quien tenía que hacerlo, es que ahora está solicitando que lo haga otra instancia. No está en el instituto la revisión de los currículums. Le están pidiendo que resuelva un problema que no le compete y que debido a las prisas con las que se asumieron todas las cosas, hoy nos está explotando, aunque se trate "únicamente" de 20 personajes presuntamente ligados al narcotráfico.

Lo preocupante es que se empieza a echar a andar la carga. Viene la exigencia desde el centro de que los estados gobernados por Morena movilicen a los suyos; eso lo veremos el 1 de junio.

RESQUICIOS.

El expresidente Zedillo se lanzó a la palestra, ha hecho ruido y ahora están buscando ir tras él. Quieren revisar lo que hizo y aparecieron confusos audios de una presunta relación con el narcotráfico. Para que el partido se empate, habrá que también investigar lo que está pidiendo que se investigue.

“Ahora resulta que Zedillo es el paladín de la democracia; lo bueno es que el pueblo de México está muy informado”: presidenta Claudia Sheinbaum.

Elegir jueces a ciegas: el experimento que puede salir mal

A un mes de estrenarse las urnas para jueces, el país se encuentra ante un experimento sin precedentes en su historia —y prácticamente sin parangón en el mundo—. La elección masiva de juzgadores ocurrirá aquí como una innovación muy propia. La promesa es hacer de la justicia un poder verdaderamente del pueblo, limpiarlo de vicios y lograr que responda al interés social. Sin embargo, puede concluir como un ejercicio de simulación participativa porque, ¿qué puede salir mal cuando se llama al voto popular en condiciones de casi completa desinformación? Yo digo que todo.

Una de las críticas más fuertes hacia la elección judicial es precisamente esa: se está convocando a la población a votar sin información suficiente, creando condiciones que ni siquiera permiten el “*low-information voting*” (voto con información mínima) con el que solemos acudir al llamado de las urnas. Diversas encuestas revelan que el público no está preparado: según un estudio publicado en marzo de 2025, 56% de los mexicanos dicen apoyar en abstracto la reforma



judicial, pero más de la mitad se siente mal informada sobre cómo funcionarán estas elecciones y qué implicaciones tienen. Es decir, hay un apoyo superficial a la idea de “elegir jueces”, pero un desconocimiento generalizado de los detalles.

En este contexto, resulta útil recuperar un concepto poderoso en la ciencia política: el *low-information voting*. El término, acuñado por autores como Anthony Downs, Samuel Popkin y Lupia & McCubbins, se refiere al comportamiento electoral de personas que votan sin contar con información suficiente sobre los candidatos, las propuestas o incluso sobre el contexto institucional de la elección. No se trata de apatía

ni de irracionalidad. De hecho, como argumentó Downs en *An Economic Theory of Democracy*, los votantes actúan racionalmente al elegir no invertir tiempo en informarse sobre un proceso que perciben complejo, técnico o poco relevante, dado que el costo de hacerlo supera, en su percepción, el posible beneficio individual. Hay diversos mecanismos que empaquetan información de manera que la información completa se sustituye por señales, identidades partidistas y otros mecanismos.

Popkin sostiene, por ejemplo, que los votantes no necesitan conocer todos los detalles para tomar decisiones razonables: se apoyan en heurísticas —ata-

jos mentales como el partido político, el carisma del candidato o el respaldo de figuras públicas— que les permiten navegar elecciones con un conocimiento limitado. Estas estrategias permiten tomar decisiones relativamente coherentes con sus intereses, sin necesidad de información exhaustiva.

Lupia y McCubbins, en *The Democratic Dilemma*, advierten que los votantes pueden tomar decisiones acertadas con poca información si las señales y la información disponibles son claras y confiables. En estas elecciones judiciales, sin embargo, estas señales no existen.

México se enfrenta a una elección donde la ciudadanía no tiene elementos para evaluar a quienes quieren ser jueces, ni siquiera bajo los supuestos de los autores a los que menciono. No hay trayectoria pública, no hay debates, no hay mecanismos para el escrutinio de esos perfiles. Tampoco hay campañas ni partidos postulando a candidatos. No hay atajos para la información.

Estudios sobre elecciones judiciales en Bolivia muestran que mucha gente optó por anular

su voto ante la falta de información, y los que votaron lo hicieron guiados por factores accidentales (como el orden alfabético de los candidatos en la boleta, o si algún nombre les sonaba familiar por otras razones). Se ha planteado que en México podría ocurrir algo similar: candidatos cuyos apellidos empiecen con “A” podrían recibir más votos simplemente por aparecer primeros en la lista; o candidatos con nombres similares a celebridades podrían captar sufragios de manera fortuita.

El 1 de junio hay que observar cómo se desarrolla la elección. Pero el día siguiente hay que empezar a arreglar el desorden. No habrá de otra, más que reformar la reforma. Para corregir el rumbo, se requiere revisar los mecanismos de postulación, de selección, los requisitos mínimos de los perfiles de los candidatos. Modificar profundamente el proceso electoral mismo y los mecanismos para que los ciudadanos puedan informarse y encontrar esos elementos que los lleven a las urnas con un juicio elaborado.

También es importante; necesitamos impedir que procesos así se normalicen. Que llamemos democracia a simulaciones y que emerjan de ahí resultados que debilitan la institucionalidad del país. No sé si usted, estimado lector, acudirá a las urnas. Haga magia para hacerlo bien.



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Hamlet se metió en las elecciones

Surge la terrible duda subsidiaria. Si no voto, ¿entonces qué debo hacer? Aclaro que yo nunca he creído en la abstención como solución política. Hace unos días comenté con Pascal Beltrán del Río en radio y televisión que pertenezco a una generación que nunca se abstuvo, sino que se enfrentó a todo en las calles, en las plazas y en todo lugar, aun a riesgo de la vida...

He escuchado las dudas de muchos sobre nuestra muy próxima elección de juzgadores. Ello me ha parafraseado algo que Shakespeare puso en la voz de Hamlet. ¿Votar o no votar? Y de allí, las dudas subsidiarias. Si es votar, entonces ¿por quién votar?, ¿cómo votar?, ¿para qué votar?

Los electores tenemos que decidir entre quienes no conocemos ni sabemos cómo son. Ello nos confunde y nos arriesga al error. Para explicarme con brevedad, recurro a una vivencia personal que parece guasa, pero que fue lección.

Como casi todos los de mi generación, nunca he tenido que comprar mi champú porque éste me lo surten automáticamente en la casa. Pero cierto día yo tuve que hacerlo y, cuando estuve frente a 200 marcas de champú, no supe cuál es la buena y cuál es la mala. Hoy, los electores nada saben de los miles de candidatos en una elección que algunos consideran insólita, ignota, incierta, ignara e inefable.

Tampoco sabía, ni sé aún, para qué sirven el aloe, la sábila, la manzanilla o la espinosilla. Hoy, muchos no saben para que sirve que los candidatos sean especialistas en constitucional, en amparo, en penal, en familiar, en mercantil o en administrativo.

No sabía, ni lo sé aún, si mi pelo es normal, maltratado, grasoso o seco. Hoy no saben quién atiende asuntos ambientales o de violencia animal o de aranceles o de salud. Es más, no saben lo que quiere decir violencia vicaria o suspensión provisional o acto reclamado.

No sabía, ni lo sé aún, si lo quiero tener sedoso, lustroso, brillante o esponjado. Hoy, no saben quiénes son los conocedores, los valientes, los justos, los independientes, los experimentados, los honestos y los fuertes.

En pocas palabras, yo no sabía, ni lo sé aún, cuál champú preferir y seleccionar. Hoy, me parece que así estamos los electores mexicanos. Ni siquiera los especialistas saben, con precisión, los ingredientes de cada uno de los aspirantes.

Pero consulté a la dama que estaba más cerca de mí. Miró mi cabeza durante tres segundos, creo que no le gusté, frunció el gesto y puso un frasco en mis manos. Más tarde, ya en casa, me dirían que su decisión fue perfecta. Ella sabía elegir y yo no podía hacerlo.

Así que ahora, primero, pensemos en los problemas fundamentales de la justicia. Segundo, los atributos que usted considera que deben tener los elegidos. Tercero, oiga todo lo que pueda en cuanto a los problemas como en cuanto a las virtudes. Verá que hay muchos que son de primera, así como muchos que son de última. Por eso, hay que votar.

Pregunte a sus amigos abogados. No a uno solo sino mejor a varios, si es que puede, porque ninguno de nosotros conoce a todos los candidatos ni les sabemos todo a todos. Si tenemos ética, no le diremos por quién votar, para respetar la ley. Pero sí le diremos por quienes votaremos nosotros y usted es muy libre de seguirnos, si lo desea.

Regreso a Hamlet. Ya vimos la opción de votar. Ahora la opción de no votar porque la consideran sesgada y tramposa. Aquí surge la terrible duda subsidiaria. Si no voto, ¿entonces qué debo hacer?

Aclaro que yo nunca he creído en la abstención como solución política. Hace unos días comenté con Pascal Beltrán del Río en radio y televisión que pertenezco a una generación que nunca se abstuvo, sino que se enfrentó a todo en las calles, en las plazas y en todo lugar, aun a riesgo de la vida.

Nos enfrentamos a las autoridades dictatoriales, al Presidente, al establishment, al poder, al Papa y a la tradición. ¡Vamos!, hasta nos enfrentamos a nuestros padres que, en esos tiempos, era mucho más peligroso que todo lo demás.

Y, ¿saben qué fue lo que pasó? Que los cambiamos a todos ellos. El siguiente presidente y el siguiente Papa ya estuvieron siempre en nuestro favor y nunca en contra nuestra. Y, de paso, también cambiamos nuestro mundo de ese entonces y el mundo del futuro porque fueron cambios irreversibles. Siempre con acción, nunca con abstención.

Gracias, Hamlet. Ya te contaremos.

Generaciones y democracia

Los datos del estudio *Latinobarómetro 2024*, una encuesta realizada en 17 países de América Latina y el Caribe, marcan algunas diferencias generacionales en la forma como las personas ven y aprecian la democracia.

Las generaciones de mayor edad, tanto los *Baby Boomers* (nacidos entre 1946 y 1964) como la *Generación X* (1965-1980), expresan un mayor apoyo a la democracia; mientras que las generaciones más jóvenes, tanto *Millennials* (1981-1996) como la *Generación Z* (1997-2012, o hasta 2007, los ya adultos), se muestran más escépticos hacia esa forma de gobierno.

Esas diferencias nos llevan a pensar en el futuro de la democracia, cuya suerte dependerá, en parte, de lo que las nuevas generaciones valoren y hagan.

En una ponencia que estaremos presentando a mediados de mayo en la reunión anual de WAPOR, la organización de encuestadores a nivel mundial, junto con mi colega Marita Carballo, una distinguida encuestadora argentina y expresidenta de la Asociación, nos propusimos a analizar los datos para tratar de entender esas diferencias generacionales y, acaso, echar una

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



mirada al futuro de la democracia en la región.

Esto último depende, por supuesto, de diversos aspectos y no sólo de las opiniones de la gente. Pero estas últimas son fundamentales como base de apoyo y legitimidad.

Lo que el estudio *Latinobarómetro* nos muestra es una brecha generacional en los puntos de vista hacia la democracia. Como mencioné, las generaciones jóvenes parecen ser menos apegadas

y más escépticas hacia esa forma de gobierno, en algunas de las preguntas.

Pero eso no quiere decir que rechacen a la democracia. Las generaciones más jóvenes, y en particular la *Generación Z*, no se ven tan convencidas de lo que hasta ahora han sido pilares de la democracia representativa: son particularmente incrédulas respecto a las élites políticas, e incluso de los partidos, del Congreso y de las propias elecciones.

No obstante, los ciudadanos y ciudadanas de menor edad han puesto su preocupación en temas que definitivamente amplían la agenda democrática: una mayor igualdad, equidad, reconocimientos de derechos, entre otros.

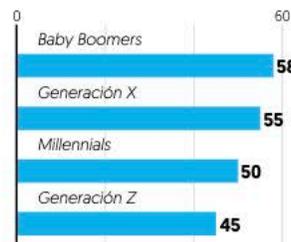
Pensar que las generaciones jóvenes están dando la espalda a la democracia no es del todo acertado. Lo que sí parece estar sucediendo es una reformulación del concepto de democracia.

Una limitante de las encuestas hasta ahora es que no nos permiten ver del todo qué nueva conceptualización es esa. Los cuestionarios tanto de este estudio como de otros similares se desarrollaron en los años 90 bajo las ideas imperantes sobre democracia y democratización,

Apoyo

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?

(% que dijo "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno")



Fuente: Latinobarómetro 2024, 17 países, 19,214 entrevistas.

integridad electoral, separación de poderes, transparencia, instituciones fuertes y una sociedad civil vibrante.

Para muchos de nosotros, esos aspectos de la democracia, y en especial de la democracia liberal, siguen vigentes y son el estándar. No obstante, el escepticismo de las generaciones nuevas hacia la democracia sugiere no un abandono sino una reformulación.

La proporción de demócratas liberales es muy similar entre las distintas generaciones en la región, y el apoyo churchilliano a la democracia es prácticamente el mismo, con diferencias apenas dentro del margen de error.

Lo que sí diferencia a las generaciones son aspectos conceptuales, como el papel de los partidos, la oposición, la prensa, las redes sociales. Como dije, no se puede a partir de esto deducir la manera en que se está reformulando el concepto de democracia, pero parece que un cambio conceptual está teniendo lugar.

De esta manera, el futuro de la democracia visto a través de la ventana generacional no es hacia el abandono, sino hacia la reformulación. Las nuevas generaciones parecen estar perfiladas a cambiar el rostro de lo que hoy entendemos por democracia, un concepto que ha evolucionado enormemente desde que el economista Joseph Schumpeter la definió en términos minimalistas de competencia electoral hace 80 años.

La democracia evoluciona y su conceptualización también. La nueva conceptualización luce con tintes generacionales. Quienes nos quedamos con el concepto y expectativa de los 90 y principios del siglo, tenemos que abrir la mente a lo que viene.

Mientras tanto, el riesgo es que los populismos contemporáneos también traen su propia idea de democracia. Al parecer, podría avvicinarsi una pugna por lo que significa hoy en día la democracia, la visión de las nuevas generaciones y la de las opciones populistas.

ANTINOMIAS



ZEDILLO Y LA REFORMA JUDICIAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La reciente publicación de un artículo de Ernesto Zedillo en la revista *Letras Libres*, que denominó "México: de la democracia a la tiranía", en el cual el principal argumento se refiere a que la reforma judicial pone en peligro la democracia en nuestro país.

El artículo inicia con una crítica directa a la denominada Cuarta Transformación, que dice así: "Siempre me pareció que proclamar como misión de su partido alcanzar la Cuarta Transformación, sugiriendo que la suya completaría las de Independencia, Reforma y Revolución era un despropósito mayúsculo de Andrés Manuel López Obrador".

Ernesto Zedillo señala que con la reforma judicial "habrá, por tanto, jueces, magistrados y ministros que obedecerán, no a la ley, sino al poder político dominante". Por otra parte, también señala que el nuevo régimen dispondrá de los medios para castigar a los desobedientes, con el establecimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, el cual será un nuevo mecanismo de control, que sustituye al actual Consejo de la Judicatura Federal.

La argumentación de Ernesto Zedillo me parece bien estructurada y con datos precisos; sin embargo, es poco autocrítica, pues durante su periodo de gobierno hubo muchos eventos de los que no comenta, pareciera que todo estaba bien en nuestro país, pero no era así. Eventos relevantes durante esa época fue la crisis económica de 1993, durante el cambio de gobierno con Carlos Salinas de Gortari.

Ernesto Zedillo, en su artículo, habla de un país donde la impartición de justicia durante su gobierno estaba bien; sin embargo, no era así, y por eso reformó la Suprema Corte de Justicia, situación que en su momento fue duramente criticada, incluso se consideró en la prensa nacional como golpe de Estado al Poder Judicial.

La reforma a la Suprema Corte de la que habla Ernesto Zedillo, durante su gobierno, fue un acto sin precedentes, no obstante, la reforma fue duramente criticada, y los ministros nombrados venían de diversos lugares, pero todos respondían de alguna forma a los intereses de Zedillo.

Zedillo habla de un país imaginario, donde la impartición de justicia era excelente, situación que no era así, pues desde el inicio del priato el Poder Judicial fue cooptado por la Presidencia, por ello, todos los nombramientos de los ministros de la Corte eran aprobados por el Presidente.

La falla del ensayo de Zedillo radica en la poca autocrítica. Pareciera que antes de la llegada de la 4T todo estaba bien en la impartición de justicia, sin embargo, no era así, en virtud de que existía una crisis en la impartición de justicia, la corrupción era y sigue siendo una práctica habitual en los tribunales.

Desde luego que la reforma judicial tiene grandes fallas, pues no resulta aceptable que el nombramiento se realice a través de una elección, la cual pinta que será influenciada por los intereses económicos, dentro de ellos, los del narco.

La crítica que plantea Zedillo resulta fuera de tiempo y con poca autocrítica, en virtud de que una de las cuestiones que generaron en la actual reforma judicial es resultado de la crisis en la impartición de justicia que vivimos, la cual no se resolverá con la nueva elección del nuevo Poder Judicial.

Desde luego que hay que hacer caso a las observaciones de Zedillo, cuestión que se ha comentado por muchos abogados reconocidos, en virtud de que resulta muy peligroso que la elección judicial se realice por medio de elecciones, ojalá que lleguen los mejores perfiles.



El nuevo “villano favorito”

Ahora que **Ernesto Zedillo** se puso de moda, el exsenador tabasqueño, **Juan José Rodríguez Prats** se remontó a mitades de los años noventas para recordar un pacto de no agresión contra el polémico expresidente de la República.

Eran los tiempos en que **Andrés Manuel López Obrador**, derrotado en las urnas por **Roberto Madrazo** en la elección de gobernador de Tabasco, promovía entre los tabasqueños que dejaran de pagar la luz, en protesta por los altos costos de la electricidad. El adeudo creció. **Rogelio Gasca Neri**, director de la CFE en ese tiempo, se trasladó a Tabasco, para tratar de arreglar la huelga de pagos.

Se reunió con **López Obrador** y éste le propuso un trato: “Si tú no cortas ningún servicio, yo no ataco a **Ernesto Zedillo**”.

Pasó el tiempo. Los usuarios vieron que aun cuando no pagaban, tenían luz. Los deudores se multiplicaron. El problema creció, pero lo dejaron correr. Para 2019 eran cerca de 330 mil tabasqueños que no pagaban la luz, según *El Universal* (06/12/19). Ya como presidente, **López Obrador** condonó a sus paisanos la deuda que tenían con la CFE y les otorgó la tarifa 1F —la más baja en el país—.

Hoy, la deuda es de 15 mil millones de pesos, a pesar del borrón y cuenta nueva, nos dice **Juan José**. “Fíjate lo que costó que **Andrés Manuel** no atacara a **Zedillo**”, destacó.

* **Zedillo**, paradójicamente, es más atacado hoy que cuando fue presidente (1994-2000.) Ya le arrebató a **Carlos Salinas de Gortari** la etiqueta de “villano favorito”. Volvió a ser ayer el invitado estrella de la mañanera. Hasta un video sobre la historia del Fobaproa le dedicaron, con el expresidente como protagonista estelar en el papel de villano.

Se presentó, incluso, una encuesta de Enkoll, en la que **Zedillo** aparece como el peor presidente, con 3% de aprobación, y **López Obrador** como el mejor, con 68 por ciento. ¡Faltaba más!

¿Qué hizo el expresidente que tanto irritó a la inquilina de Palacio Nacional? Escribió un artículo en *Letras Libres* en el que sostiene que la elección judicial politiza la impartición de justicia y somete a la Corte a los intereses de un solo partido. ¿Mintió? Es pregunta.

¿Mintió? Es pregunta.

Por lo pronto, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) manifestó ayer sus temores de que el Poder Judicial que emerja de las urnas, el 1º de junio próximo, pueda caer en manos del crimen organizado. “(Los obispos) tenemos temor de que lleguen algunas personas que no sean las más idóneas para servir en algo tan importante y que esta reforma pudiera no ser tan efectiva como todos esperan.

“Tenemos temores de que pueda caer en manos del crimen organizado a través de personas a modo que son candidatos”, dijo el obispo **Ramón Castro**, presidente de la CEM, en conferencia de prensa.

* De nuevo con **Zedillo**. Tiene sentido su propuesta de nombrar un auditor internacional para revisar la destrucción del aeropuerto de Texcoco, pero también los costos de la refinera de Dos Bocas (que no refina), y del Tren Maya, así como los daños ecológicos que provocó.

Pero de eso ni una palabra dice el oficialismo. ¿Por qué será? ¿Algo qué ocultar? ¿Alguien a quién proteger? Son preguntas.

También es razonable que el expresidente exija se den a conocer los “enormes beneficios” que goza **López Obrador** en su “simulado retiro” con cargo al erario. ¿Por qué **López Obrador** sí y los demás no? Es otra pregunta.

“El ocultamiento de esta información seguramente ayudó a tomar la decisión de desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia”, puntualiza el expresidente.

* El regreso de **María Elena Pérez-Jaén** a una curul de la Cámara de Diputados es una mala noticia para Morena y sus aliados. La excomisionada del Ifai —hoy el extinto Inai— va a ser un dolor de cabeza para el oficialismo. Su tema es la transparencia, que es un talón de Aquiles de la 4T.

Pérez-Jaén es suplente de la panista **Mónica Barrera**, quien pidió licencia y aparentemente se incorpora al gabinete de la gobernadora **Tere Jiménez**.

* Desayunamos ayer con **Juan Carlos Reyes Torres**, magistrado de la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Sencillo, de plática amena, culto, este hombre va como candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México en las elecciones de juzgadores del 1º de junio próximo. El lema de su campaña es “Jueces justos para la ciudad”. Es el candidato número 28 en la boleta rosa para elegir a los cinco miembros del citado Tribunal (tres mujeres y dos hombres).

— ¿Qué ofrece?, le preguntamos.

— Experiencia, respondió.

Su currículum es amplio. Sólo diremos que de enero de 2023 a la fecha ha emitido, de manera colegiada, alrededor de tres mil resoluciones en materia de responsabilidades administrativas graves, dentro de los procedimientos instaurados contra de servidores públicos y empresas que están fuera de la ley.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El fantasma de Gutiérrez Rebollo

• Se habla de unos 20, aunque quizá sean muchos más, aspirantes a ser jueces, magistrados o ministros involucrados con el crimen organizado. Uno de ellos es César Gutiérrez Priego, el hijo de Jesús Gutiérrez Rebollo.

Hay muchos candidatos presuntamente involucrados con el crimen organizado entre los aspirantes a ser jueces, magistrados o ministros, gracias a la elección del próximo primero de junio. Se habla de unos 20, aunque probablemente sean muchos más. Uno de ellos es **César Gutiérrez Priego**, el hijo de **Jesús Gutiérrez Rebollo**, el entonces general, designado zar contra las drogas, que en 1997 se descubrió que trabajaba para *El Señor de los Cielos*, **Amado Carrillo Fuentes**. Fue condenado a 40 años de prisión, murió en prisión en 2013.

Amado Carrillo Fuentes creó un verdadero imperio criminal. Recurrió, como todos, a la violencia, pero tuvo un muy bajo perfil, tanto que, a pesar de haber estado preso en 1989, fue liberado unos meses después, hasta 1993 no había más que una foto suya y no tenía abierta en su contra ni una sola averiguación previa.

Cuando en noviembre de ese año sacaron de los **Arellano Félix** intentaron liquidarlo a él y a su familia, en el restaurante Bali Hai, en Insurgentes Sur, en la Ciudad de México. **Amado** fue detenido y dejado en libertad ese mismo día porque, supuestamente, no había ninguna denuncia en su contra. Pero para entonces ya tenía su flota de aviones operando, ya se había librado de **Rafael Aguilar Guajardo**, su socio y competidor en el cártel, y cambió la dinámica del narcotráfico en México al comenzar no sólo a ser intermediario de los cárteles colombianos para convertirse progresivamente en socio, productor y distribuidor.

Se comenzó a convertir en una leyenda (se supone que la canción *Jefe de Jefes* está dedicada a él, por el que era su grupo predilecto. Los Tigres del Norte) y comenzó a pensar en otros negocios: se asoció con el entonces gobernador **Mario Villanueva** para comenzar rutas que pasaban por Cuba, tanto para el tráfico de mujeres como de migrantes.

En todo este camino fue dejando pistas. La fascinación del delincuente con la cantante **Gloria Trevi** (su joyero particular, **Tomás Colsa McGregor**, asesinado poco después, aseguró que **Amado** le enviaba con regularidad joyas y que se llegaron a encontrar en, por lo menos, cuatro ocasiones) terminó de disparar las alertas en el propio cártel. **Amado**, además, se enamoró de una joven, **Erin**, con la que apareció en varias fotos y las autoridades descubrieron que vivía en un lujoso edificio en Polanco.

Pero cuando llegaron a ella descubrieron mucho más: en el mismo edificio vivía, y ella le pagaba la renta y todos sus gastos (además, de acercarle otras damas de compañía), nada menos que el responsable de la lucha antidrogas, el general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, que había asumido su cargo en diciembre de 1996 y fue detenido en febrero de 1997. El general había participado en el amplio esquema de protección que tenía **Amado**

Carrillo. Había forjado su prestigio con duros golpes a los cárteles, pero resultó que eran siempre contra los rivales de *El Señor de los Cielos* para despejarle el camino a esa organización criminal.

Su designación como zar antidrogas fue aprobada por la DEA, pero la persecución a **Amado** que se realizaba, sobre todo desde inteligencia militar, y el descubrimiento del nexo con **Erin**, exhibieron su relación con el capo y provocaron su caída. El día que fue detenido había sido citado a las oficinas del general **Enrique Cervantes**, donde el entonces secretario de la Defensa lo esperaba con los principales mandos de la dependencia. Allí mismo fue detenido y se presentaron las acusaciones en su contra.

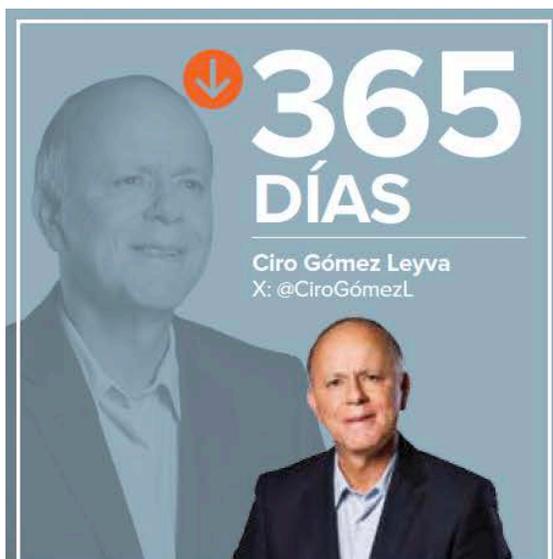
Fue un golpe brutal para las Fuerzas Armadas. El general **Enrique Cervantes** me dijo en esos días que consideraba la de **Gutiérrez Rebollo** una de las mayores traiciones de la historia del Ejército. Su discurso, unos días después, el 19 de febrero en el Día del Ejército, fue durísimo.

Pocos meses después murió **Amado Carrillo**. En su asesinato se dice que intervino incluso su esposa (precisamente sintiéndose traicionada por el tema **Erin**), en una decisión tomada por el mando del cártel

(que tenía una estructura horizontal, mucho más parecida a un holding que a los cárteles tradicionales con mandos verticales), que veían cómo la exposición de **Amado** los ponía en riesgo a todos, pero lo cierto es que la mañana del 3 de julio del 97 **Amado Carrillo** ingresó a un hospital para hacerse una extensa cirugía plástica y fue asesinado con una sobredosis de anestésicos en el postoperatorio. Los cuatro médicos colombianos que supervisaron esa noche a **Amado** aparecieron muertos poco después, metidos en tambos, en la carretera México-Cuernavaca.

En el libro *La batalla por México*, de **Enrique Camarena al Chapo Guzmán** (Taurus, 2012), decíamos que, en parte, el fracaso de la lucha contra la inseguridad se debía a que no se la quería asumir como un esfuerzo nacional, comprometiéndose todos con él. En el libro concluimos diciendo que “las instituciones del Estado siempre serán más fuertes que los grupos criminales. Pero, para que esto ocurra, se necesita que esas instituciones existan y funcionen, no sólo a nivel federal sino también estatal y municipal. Se necesitan leyes y voluntad política. El destino baraja las cartas, pero somos nosotros, la gente, los que tenemos que recuperar la visión, la certidumbre y las expectativas de que el pasado no es la ruta inevitable para el futuro”. Tantos años después seguimos en la misma disyuntiva y reaparecen incluso los fantasmas del pasado. La reforma judicial en sí misma es una desgracia, pero será mucho mayor si personajes relacionados con el crimen organizado, del pasado o del presente, terminan siendo quienes impartan justicia.

Tantos años después, reaparecen los fantasmas del pasado.



Pues, ¿qué de nuevo dijo Zedillo?

La Presidencia de la República reeditó ayer una práctica que parecía exclusiva de **López Obrador** y se sirvió de los instrumentos de difusión del gobierno mexicano para ir en contra de una persona. Desacreditó con duros calificativos a esa persona, **Ernesto Zedillo**. Difundió un documental propagandístico para ensanchar la ofensiva y remató con una disertación de quien, uno supondría, debería ser uno de los funcionarios más cuidadosos en sus actuaciones en contra de cualquier mexicano: el titular de la temible Unidad de Inteligencia Financiera. Ocurrió, ¿por qué? La justificación sería la publicación de un ensayo de **Zedillo** en la revista *Letras Libres*. Pero **Zedillo** expresa en el texto esencialmente lo que expuso en una conferencia el 15 de septiembre y en una entrevista con nosotros dos días después. La diferencia es que en septiembre le concedía el beneficio de la duda a la Presidenta. En *Letras Libres*, en cambio, escribe: “La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha cumplido hasta ahora su promesa de continuar sin desviaciones los proyectos de su antecesor. No cabe duda de que en el más trascendente de ellos —la destrucción de la democracia mexicana—, la mandataria merece una nota sobresaliente”. Un párrafo que, por lo visto, elevó la temperatura de una cabeza normalmente fría.



● Ernesto Zedillo

JOSÉ RUBINSTEIN

Zedillo reapparece

Ernesto Zedillo, el discreto expresidente, ha dejado de serlo. Recién publicó en Letras Libres el artículo “México: de la democracia a la tiranía”, denunciando el asalto a la democracia mexicana por parte de los gobiernos de Morena, politizando la justicia, destruyendo la independencia de la Suprema Corte, sometiendo al Poder Judicial a los intereses de un solo partido, revirtiendo los avances logrados con la reforma judicial de 1994 por él impulsada. Zedillo responde a la presidenta Sheinbaum sobre sus críticas, principalmente respecto a su participación en el Fobaproa y la matanza de Acteal, desmintiendo que él haya “desaparecido la Corte”. Zedillo propone una auditoría independiente para evaluar proyectos del gobierno anterior, como la cancelación del NAIM, el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas. Advierte sobre el advenimiento de un estado policial y una tiranía bajo un partido hegemónico. Cuestiona que México esté por convertirse en “el país más democrático”, mentira que oculta la destrucción de los componentes esenciales de una democracia auténtica.

La crisis económica de inicio del sexenio de Ernesto Zedillo, conocida como “error de diciembre”, marcó un punto de inflexión en el devenir económico de México. El desplome del peso frente al dólar, con una devaluación cercana al 300%, la fuga de capitales y la quiebra masiva de empresas, llevaron al país al borde del colapso. Es entonces que Ernesto Zedillo activó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro —Fobaproa— en 1995, organismo creado por Salinas de Gor-

tizari en 1990 —mecanismo para enfrentar crisis financieras y asegurar la liquidez de las instituciones bancarias en circunstancias desfavorables— convirtiendo deuda privada de la banca en obligaciones públicas. En 1994 prevalecía un escenario de sobreendeudamiento externo, especulación cambiaria y abrupta salida de inversión extranjera tras el asesinato del candidato Luis Donaldo Colosio. Para 1995, la inflación superaba 50% y la cartera vencida que enfrentaban los bancos era insostenible. Postura oficial: “Era la única manera de evitar una crisis sistémica y proteger los ahorros de los mexicanos”. El Fondo adquirió deudas bancarias por 552 mil millones de pesos —15.8% del PIB—, convirtiéndolas en 1999 en deuda pública. Bancos y empresarios trasladaron al Fondo no sólo deudas impagables, sino también créditos de dudosa procedencia, “una gran rapiña”. Al cierre de 2023 el saldo de la deuda llegó a 1 billón 734 mil millones de pesos —7.6% de la deuda total—, lejos de los 3 billones mencionados por AMLO. Posiblemente el Fobaproa evitó ahondar en la depresión económica, sin embargo, una élite financiera se benefició del rescate, en tanto que millones de mexicanos perdieron empleos, ahorros y acceso al crédito. Además, se sentó un precedente peligroso: la socialización de pérdidas privadas, priorizando la estabilidad financiera sobre la equidad.

Ernesto Zedillo ante la inminente quiebra bancaria, optando entre inconvenientes, decidió implementar el Fobaproa, lamentablemente —inexcusable tolerancia— banqueros y empresarios aprovecharon el río revuelto en su propio beneficio. Independiente al involucramiento de Zedillo en el Fobaproa, las denuncias expuestas por el expresidente ameritan respuestas puntuales. ●

Analista.

Zedillo: crímenes y cinismo

Tras un tiempo de abstinencia declarativa en torno a la vida política mexicana, el ex presidente Ernesto Zedillo decidió romper el silencio para expresar su "preocupación" ante la reforma constitucional que busca sanear al Poder Judicial, sacudir el entramado de tráfico de influencias que lo corroe y entregar a los ciudadanos la facultad de elegir a los juzgadores. En línea con el pensamiento reaccionario y tecnocrático que lo ha distinguido en toda su carrera, Zedillo pretende que la soberanía popular significa la muerte de la democracia y la instauración de una tiranía.

No es extraño que la democratización de la Judicatura sea el único tema capaz de terminar con el mutismo zedillista, puesto que la configuración actual del Poder Judicial fue dictada por él, a dedo, en sólo 26 días de diciembre de 1994: en ese lapso, promulgó reformas a 20 artículos constitucionales a fin de remodelar todo el sistema de impartición de justicia a su antojo. Removió a todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantuvo el tribunal supremo cerrado durante un mes y lo reabrió con nuevos ministros seleccionados por su lealtad a los grandes capitales y al proyecto neoliberal de desmantelamiento del país. Para llevar a cabo este golpe de Estado sin oposición política ni social, recurrió al manual del neoliberalismo pinochetista: en un ejemplo clásico de la doctrina del *shock*, suprimió al Poder Judicial después de haber sumido a México en una crisis económica de tales proporciones que los ciudadanos no pudieron prestar atención a sus maniobras

al estar asfixiados por el desempleo, la bancarrota y un endeudamiento tan súbito como brutal.

Aunque las decisiones financieras tomadas por Zedillo tan pronto llegó a Los Pinos se han denominado "errores de diciembre", la historia ha dejado claro que no se trató de un error, sino de una bien orquestada operación de transferencia de recursos sociales y públicos a la oligarquía. Antes de precipitar la devaluación catastrófica de la moneda, el equipo del ex mandatario informó a los dueños de grandes capitales, dándoles tiempo para fugar todas las divisas y dejando caer todo el peso de la devaluación sobre trabajadores y pequeños empresarios. De un plumazo creó 17 millones de pobres y luego, con la complicidad de los legisladores del PRI y el PAN, echó sobre esos ciudadanos empobrecidos toda la deuda adquirida por empresarios y banqueros en la gran orgía de saqueo que fue la privatización de la banca perpetrada por su antecesor, Carlos Salinas de Gortari. Desde entonces, Zedillo y la *intelligentsia* neoliberal afirman que la estatización de la deuda privada mediante el rescate de la banca se realizó para evitar un colapso del sistema financiero que habría afectado de manera más grave a todos los habitantes, pero los rescates efectuados en otras latitudes han mostrado que se puede estabilizar a la banca sin recompensar a empresarios ineptos y fraudulentos y, sobre todo, sin lastrar a la nación con un débito virtualmente impagable, que a tres décadas es más grande que el monto original y que hasta hoy sigue sustrayendo a la población mexicana recursos indispensables para el

desarrollo económico y la vigencia de los derechos básicos y universales.

Pese a los esfuerzos de Zedillo y sus cómplices para mantener en completa opacidad los nombres de los beneficiarios, los montos que siguen recibiendo del erario y el origen de las deudas nacionalizadas, la información que ha salido a la luz muestra que toda la saga del Fobaproa es una gigantesca operación mafiosa de defraudación fiscal, tráfico de influencias, conflicto de intereses, fraude corporativo y uso de información privilegiada en perjuicio de la nación. Muchos ciudadanos que vivieron ese trance, incluso siendo niños, lo recuerdan bien porque de la noche a la mañana lo perdieron todo: millones de personas se quedaron sin empleo, les fueron embargadas sus casas, vieron crecer exponencialmente sus deudas y sufrieron la quiebra de sus negocios. Miles enfermaron, se suicidaron y padecieron el desmoronamiento de sus vidas personales y familiares porque Ernesto Zedillo Ponce de León tomó la decisión de enriquecer a un puñado de oligarcas a expensas de los mexicanos, asfixiando a las mayorías con tasas de interés desorbitadas mientras los causantes de la crisis se embolsaban las ganancias a perpetuidad.

A ello debe añadirse que Zedillo revivió lo peor de la contrainsurgencia y la guerra sucia del periodo de la historia nacional que él mismo califica de tiranía, con financiamiento de grupos paramilitares y algunas de las peores masacres de la historia reciente. Por todo lo anterior, carece de la mínima autoridad moral para señalar un supuesto déficit democrático en la actual administración.

Gato por liebre

PEDRO MIGUEL

Si *WikiLeaks* ha tenido un impacto mundial profundo y perdurable es porque lo guían un proyecto informativo riguroso y definido y principios éticos claros. Julian Assange entendió el mundo, actuó para cambiarlo y asumió las consecuencias. Pese a una intensa persecución, la organización y su fundador lograron exhibir las miserias de los cúmulos del poder político, empresarial y mediático. Ese mismo éxito generó un subproducto indeseable: la proliferación de entidades, sitios y operativos de propaganda o monetización que usan el sufijo *leaks* para presentarse como lo que no son y medrar con golpes de efecto; entidades divulgadoras de mentiras rotundas o de verdades a medias que posicionan nociones determinadas en la opinión pública, casi siempre para socavar la autoridad moral de una persona o de un proyecto político. Se dan a conocer con espectacularidad en medios y redes sociales y anuncian que poseen *gigabytes* o *terabytes* de información comprometedoras.

Fue el caso de Guacamaya Leaks (GL), una entidad hasta ahora clandestina que se dio a conocer en marzo de 2022 con la divulgación de documentos supuestamente sustraídos a una filial guatemalteca de una minera suiza. Según esos papeles –falsos, a decir de la empresa–, habría sobornado a policías locales para que reprimieran a los trabajadores mineros y habría tratado de ocultar afectaciones ambientales. GL se dice ambientalista y partidario de los pueblos originarios, pero la impresión que queda después de confrontar las versiones es que lo que hubo fue un intento de extorsión de la organización clandestina a la compa-

ñía. Poco después, ese grupo anunció que tenía grandes cantidades de documentos confidenciales obtenidos por el pirateo informático de instituciones militares de países latinoamericanos y que la región iba a estremecerse conforme se divulgaran. Hasta ahora no ha pasado gran cosa; a veces se da a conocer algo poco relevante procedente –se dice– de GL, cuyos directivos, ubicaciones y fuentes de financiamiento permanecen en secreto.

La semana pasada apareció una más de estas cosas: Televisa Leaks (TL). Su argumento de verosimilitud no es una supuesta motivación indigenista o ambientalista, sino el hecho bien conocido de que en Televisa y su entorno se han fraguado innumerables campañas furtivas de desinformación orientadas a destruir la fama pública de personas y organizaciones, en particular las que forman parte o están próximas de la Cuarta Transformación. Como la *Operación Berlín*, conjura diseñada por Enrique Krauze –miembro del consejo de administración de la televisora– y operada por Fernando García Ramírez y Ricardo Sevilla para denostar a Andrés Manuel López Obrador y su proyecto político en vísperas de la elección presidencial de 2018. Ahora, en forma por demás ingeniosa, el operativo de opinión TL emprendió una campaña de difamación contra el ex ministro de la SCJN Arturo Zaldívar adjudicándole cosas que Televisa ha hecho desde siempre. El ejemplo liberador de *WikiLeaks* ha sido distorsionado, en suma, para que fabricantes de mentiras se presenten como adalides de la verdad: gato por liebre.

También hemos visto cómo se busca instrumentar la indignación social que generaron las más recientes canalladas pronunciadas por Ernesto Zedillo para reforzar la posición de un candidato a integrar

la SCJN, César Gutiérrez Priego, quien fue abogado del general Jesús Gutiérrez Rebollo (su padre) y de otro militar que, al igual que el anterior, fue señalado por nexos con el narcotráfico y por su participación en los crímenes de lesa humanidad perpetrados durante la represión priista de los años 70 y 80: Mario Arturo Acosta Chaparro. La difusión de unos audios en los que supuestamente la esposa del ex mandatario de ingratisima memoria acuerda negocios con un capo del narcotráfico es una maniobra carente del más elemental rigor ético y periodístico: no hay en ella una mínima verificación por otras fuentes de que lo dicho en esas grabaciones tiene el sentido que Gutiérrez Priego pretende darle y que fue pronunciado por las personas que él señala. El barullo podría ser útil para sus pretensiones, pero hasta hoy el señalamiento contra Zedillo por supuestos nexos –vía su familia política– con el trasiego de drogas no ha sido probado y distrae la atención de acusaciones mucho más contundentes y precisas: primero, su protagonismo en la crisis económica de 1984, que arrasó la economía del país, destruyó empresas, hogares y vidas y culminó con el latrocinio de transferir al país cuantiosas deudas privadas de sus compinches; segundo, su política represiva criminal que se tradujo en múltiples masacres de campesinos y que puede resumirse en un nombre imborrable: Acteal.

No debiera soslayarse que Zedillo y los defendidos por el candidato a ministro –y con los cuales él comparte pensamiento represivo y punitivista– son parte de lo mismo y que ideológicamente Gutiérrez Priego está mucho más cerca de Nayib Bukele que de López Obrador y Claudia Sheinbaum. Gato por liebre.

Pero allá cada quien.
navegaciones@yahoo.com

EVERARDO MORENO CRUZ**Gracias,
doctor**

Esta es una expresión que con frecuencia la decimos cuando un médico nos ha atendido, o lo ha hecho con un familiar después de haberlo auscultado; sin embargo, en esta ocasión la he escrito no para referirme a ningún galeno, sino al patriota mexicano que sirvió al país de 1994 al 2000 como Presidente de la República, y que recientemente, como él mismo lo ha dicho, rompió el silencio que como expresidente había guardado respecto de la situación política que vive nuestro gran país, por eso le doy las gracias.

Ha diagnosticado que lamentablemente la aplaudida oficialmente reforma judicial es un paso que nos acerca a la dictadura y aleja de un

auténtico Estado de Derecho, que tiene como una de sus manifestaciones la división de poderes.

Nadie puede negar el talento de López Obrador anunciando simbólicamente un 5 de febrero, fecha escogida por su megalomanía, que promovería ante el nuevo Congreso reformas constitucionales de verdad absurdas y aberrantes para la vida democrática.

Por malabarismos tramposos primero se integró un Congreso con una ficticia pero efectiva mayoría del Partido oficial, y luego, con acciones nada transparentes, se pudo alcanzar la mayoría que se requiere para aprobar reformas constitucionales.

De una de esas iniciativas con oscuros orígenes, nació la reforma judicial imaginada por el anterior Presidente, con la que como lo he comentado muchas veces, tendremos un panorama político que, sin

necesidad de reformar la Constitución, el país solo tendrá un Poder, el Ejecutivo.

A Zedillo le damos las gracias por lo que afirmó defendiendo la autonomía judicial, y refiriendo, como se escucha por los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, que esta reforma no garantiza mayor democracia sino politiza y debilita al Poder Judicial; y no permite la presencia de un sistema judicial independiente que es crucial para limitar los abusos del Poder.

Por eso y para eso la promovió López Obrador, y lo más grave y preocupante es que la actual Presidenta en todo momento refiera que esta reforma nos coloca entre los países más democráticos del mundo. Ella, mujer de talento, sabe bien que eso no es cierto. Esa reforma nos ubica entre los países donde los gobiernos no tienen límite para decidir y actuar como se les ocurra.

A las fundadas críticas hechas a esa reforma, en una de sus conferencias mañaneras, se dedicó la

Presidenta a atacar al gobierno de Zedillo, habló así de Acteal, del Fobaproa, de su pensión como empleado del Banco de México, y no argumentó nada en favor de la mentada reforma, que costará millones de pesos, y en la que están buscando una posición judicial algunas personas valiosas, sin tener conciencia de que esa "votación" y la "carabina de Ambrosio" es lo mismo. Desde ahora ya se sabe quiénes serán ministros, y la persona que presidirá la Corte.

Confiemos que ese malestar manifestado por Zedillo sea secundado con valor, claridad y firmeza por muchos otros mexicanos que amen a México y no deseen mirar para lo que López Obrador está instruyendo a la doctora Sheinbaum: materializar una dictadura más en América, en la que él mientras viva siga gobernando e imaginando que el Partido que fundó continúe por lustros en el poder. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM*



La voluntad popular es sólo la coartada

¿Quién merece ser llamado demócrata?

La pregunta, aunque aparentemente simple, cobra una profundidad crítica cuando se confrontan acciones con impacto en la construcción democrática.

En los últimos días se ha generado un provechoso contraste público respecto de lo que ha ganado el pueblo de México y ha perdido, lo que ha sido bueno y lo que no. Qué es la democracia, para qué sirve, cómo se construye y cómo se desmantela. Espero que las personas sigan este debate y vean cómo las elecciones judiciales, por ejemplo, serán su contribución a la entrega de la defensa de sus derechos a quienes terminarán pasando sobre ellos, incluso los de las grandes compañías.

¿Quién merece ser llamado demócrata? La pregunta, aunque aparentemente simple, cobra una profundidad crítica cuando se confrontan acciones con impacto en la construcción democrática.

La reciente disputa entre el expresidente Ernesto Zedillo y la titular del Ejecutivo debería llevar a los mexicanos a la comprensión de lo que significa gobernar democráticamente.

Zedillo sostiene que su administración fortaleció al Poder Judicial y promovió la creación de órganos autónomos para garantizar certeza jurídica y equilibrio institucional. El morenato ha sostenido públicamente que el Poder Judicial debe alinearse con el proyecto de la Cuarta Transformación, y su partido desapareció organismos autónomos como el Inai, además de limitar la autonomía del INE al nombrar a una Incondicional. La diferencia entre ambos modelos es abismal: a uno se le puede evaluar por los resultados: consolidar los contrapesos como garantía de derechos; el otro busca subordinar las instituciones a un mandato popular concentrado en el Ejecutivo, y ya se ven consecuencias: más violencia, más narcotráfico y menos inversiones extranjeras.

... y menos inversiones extranjeras.

Esta tensión no es menor ni accidental. Lo que se pone en entredicho es la esencia misma de la democracia constitucional: un régimen que se define no sólo por el sufragio, sino por el diseño de frenos y equilibrios que limitan el poder y protegen los derechos. Cuando estos mecanismos son debilitados o capturados, el sistema se desplaza hacia formas híbridas, democracias iliberales o autoritarismos competitivos.

La erosión institucional en México sigue la ruta: al amparo del respaldo popular, se toma el control de los tribunales, los órganos electorales y los medios de comunicación.

La calidad de una democracia no depende sólo de elecciones, sino de la solidez de sus contrapesos institucionales. Francis Fukuyama, en *Political Order and Political Decay*, enfatiza la necesidad de un Estado fuerte, pero acotado por un Poder Judicial autónomo y mecanismos de control ciudadano. Yascha Mounk advierte en *El pueblo contra la democracia* sobre el populismo que erosiona instituciones en nombre del pueblo. Adam Przeworski también alerta que la democracia se vuelve inviable cuando se abandonan las reglas del juego.

Casos como Hungría, donde Viktor Orbán ha subordinado al Poder Judicial a su partido, o Turquía, donde Erdogan ha centralizado funciones en la presidencia, muestran cómo regímenes electos pueden desmantelar los fundamentos democráticos sin necesidad de recurrir a golpes de Estado o fraudes electorales. En esos contextos, la voluntad popular se convierte en coartada para eliminar la autonomía institucional.

El verdadero demócrata garantiza instituciones que permiten ejercer la soberanía con libertad y derechos. La democracia no es una emoción, sino un marco legal que limita el poder y asegura rendición de cuentas. En México está en juego más que una visión del poder: está en riesgo nuestra democracia.

Desaparecer los organismos que fiscalizan al Ejecutivo, colocar al Poder Judicial bajo control partidista y subordinar la transparencia a los dictados del poder representa una regresión autoritaria.

Democracia no es sólo mayorías: es, sobre todo, respeto a las reglas del juego. Demócrata no es quien llega al poder por imposición de un autócrata.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Call me anytime...

*Ni Trump llama por cortesía
ni Sheinbaum por impulso.*

Florestán

La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo ayer su sexta conversación telefónica con Donald Trump, es decir, una cada 35 días, relación que no ha tenido con ningún otro estadista.

La primera fue el 7 de noviembre aún siendo Trump presidente electo y, como en todos los casos, la Presidenta la calificó de *muy cordial*.

La segunda 20 días después, el 27, y dijo que hablaron de la estrategia para reducir la migración y la crisis humanitaria y del letal consumo de fentanilo en Estados Unidos.

A los 13 días de su toma de posesión, el 3 de febrero, fue la primera como presidente de Estados Unidos y después de que anunciara aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas. Ese día surgió un primer acuerdo cuando logró que Trump los suspendiera un mes y él obtuvo el reforzamiento de la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional.

El 6 de marzo fue la cuarta llamada y el temario fue comercio, migración y seguridad. Ese día Trump otorgó una segunda prórroga a la aplicación de aranceles a productos mexicanos, donde estaban exceptuados los que abarca el T-MEC.

La quinta fue el 16 de abril en medio de la crisis de la entrega de agua del río Bravo a Estados Unidos, con base en el tratado de 1944 entre ambos países, y de los aranceles al tomate de Sinaloa.

Y ayer la sexta que, según explicó, fue a petición de la Casa Blanca y en la que acordaron encontrar un fórmula para reducir el déficit comercial con México, y que los secretarios de Hacienda, Édgar Amador, y del Tesoro, Scott Bessent, sigan trabajando en alternativas para mejorar esa balanza comercial, lo que incluye a los secretarios de Comercio, Howard Lutnick, y de Economía, Marcelo Ebrard.

Ignoro adónde lleve esta relación telefónica, pero puedo afirmar que es inédita en el trato entre los presidentes de México y Estados Unidos.

Y no digo que así vayan a resolver la relación insoportable con Trump, pero es preferible que hablen.

RETALES

1. DINOS. La Presidenta comió con dinosaurios del corporativismo sindical, los mismos comieron con todos sus antecesores del PRI, PAN y ahora Morena. El punto es que habló de la posibilidad de reducir la semana de trabajo a 40 horas;

2. CUIDADO. La senadora morenista Guadalupe Chavira propuso que se integre una comisión especial y que se investigue a la esposa del ex presidente Ernesto Zedillo por *vínculos con el narcotráfico*. Y yo le propongo una comisión especial para investigar a quienes protegen y se benefician del contrabando de diésel. ¿Va?; y

3. INTOCABLES. Ahora el oficialismo del Senado no quiere que el INE elimine a algunos candidatos a juzgadores porque todos fueron designados por cercanos al régimen. ¿Qué importa si tienen relaciones con el crimen organizado? —

Nos vemos el martes, pero en privado

Pleitos entre presidentes

Esta semana terminará con el pleito entre presidentes: una activa, Claudia Sheinbaum, y otro que, durante casi todos los 25 años desde que dejó la Presidencia, Ernesto Zedillo, había sido mudo en cualquier tema mexicano. Comenzó en un momento en el que Sheinbaum necesitaba un distractor de las crecientes críticas a su ley de telecomunicaciones por vulnerar libertades, cuando Zedillo publicó un ensayo en la revista *Letras Libres* donde renovaba sus críticas a la reforma judicial, que intitulaba “México: de la democracia a la tiranía”.

El texto, como él mismo señala, se basaba en un discurso que pronunció en septiembre del año pasado durante la conferencia anual de la International Bar Association, reunida en la Ciudad de México, donde reaccionó a los argumentos de que la nueva reforma corregiría la que había realizado Zedillo en 1994 que, alegaban, no había llevado a una mejor justicia, sino a la construcción de un sistema de privilegios. El ensayo actualiza aquel documento, leído mientras se terminaba de aprobar la reforma judicial en los congresos estatales, donde pasó del intento de “transformar nuestra democracia en tiranía” a describir el tránsito de la democracia mexicana, de la que se asume parte central, a una autocracia.

No hay diferencias de fondo entre los dos textos, pero la reacción fue diferente. Quizás porque Sheinbaum aún no

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@ejecentral.com

@rivapa_oficial



era presidenta, o porque esta semana necesitaba de una figura sobre la cual descargar su arsenal retórico para cambiar la conversación pública, que le estaba resultando negativa. La forma como lo hizo Sheinbaum siguió el manual de su mentor, Andrés Manuel López Obrador, sin ir al fondo del tema, navegar superficialmente y descalificar a la persona, y referirse con sorna incluso, al decir despectivamente: “Ahora resulta que es un paladín de la democracia”.

Sheinbaum, copiando el *modus operandi* de su predecesor, actuó vengativa. Al día siguiente, dijo, darían a conocer en la mañanera lo que había sido

Fobaproa, el Fondo de Protección al Ahorro Bancario creado por el expresidente Carlos Salinas en 1990 como un fondo de contingencia, para sintetizar lo que hizo Zedillo un lustro después, el rescate bancario para impedir una crisis en el sistema de pago, y un programa de apoyo hipotecario para las clases medias. Nunca entró al detalle en la semana de lo que fue aquello, y se quedó en la retórica vindicativa a través de la semiótica. Lo que no esperaba, y posiblemente muy pocas personas lo vieron venir, es que Zedillo no se quedara callado y le respondiera casi de forma inmediata. Al hacerlo, abrió la posibilidad, no sólo de la revisión histórica de la crisis financiera de 1994-1995, sino de ponerla como espejo de la política económica de López Obrador.

“La presidenta Sheinbaum sigue incurriendo en calumnias e insultos para evitar enfrentar su grave responsabilidad como cómplice de la muerte de la democracia mexicana (la reforma judicial) y la construcción de un estado policial (la militarización de la seguridad pública) con el que, más pronto que tarde, los mexicanos que no acepten el nuevo régimen de tiranía con partido hegemónico como en los viejos tiempos, serán silenciados y reprimidos”, reviró el miércoles. “Trata de anular a un mensajero de la noticia de la muerte de nuestra democracia –un servidor–, suponiendo que así distraerá la atención de las felonías contra la democracia

cometidas por López Obrador, su partido y demás cómplices”.

Zedillo rompió tejido nervioso del régimen con una serie de preguntas que respondían a señalamientos de Sheinbaum:

*Ante el cuestionamiento que hizo la presidenta de su pensión en el Banco de México, Zedillo le demandó que aclare con todo detalle el fundamento jurídico y el costo de los “enormes beneficios” de los que goza López Obrador en su “simulado retiro” con cargo al erario. No abundó en esos “enormes beneficios” a los que se refirió, aunque en este espacio se ha mencionado que mantiene el sistema de comunicación que tenía como Presidente. En lo político, Zedillo afirma que López Obrador sigue operando en este sexenio –un poder bicéfalo en Palacio Nacional–.

*Pidió que, así como se hizo con el rescate del sistema bancario, vea que se realicen auditorías independientes y profesionales de la destrucción del aeropuerto de Texcoco a medio terminar, de la refinería de Dos Bocas y del Tren Maya. “Se debe saber cuánto costaron y qué beneficios se perdieron con esos caprichos de López Obrador”, subrayó. Sheinbaum respondió ayer a través de Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, que negó que hubiera existido una auditoría de Fobaproa. No aportó más pruebas que su palabra. Y de las auditorías a los megaproyectos obradoristas, ni una palabra.

*Zedillo le preguntó qué haría ella de enfrentar el riesgo de quiebra del sistema bancario y con ello la economía del país. Sheinbaum no respondió qué

habría hecho, pero dijo que en Estados Unidos el presidente Barack Obama resolvió una crisis bancaria “quedándose” con partes de los bancos y después venderlos. Obama, sin embargo, no hizo lo que dijo Sheinbaum. Dejó que quebraran tres bancos, empezando por Lehman Brothers, e invirtió 787 mil millones de dólares para rescatar industrias afectadas por la crisis financiera que detonó, en la compra de acciones en industrias afectadas, como General Motors y la aseguradora AIG.

El pleito entre presidentes puede resultar muy ilustrativo por los datos que surjan, y por algunos protagonistas. Por ejemplo:

*El endeudamiento en el gobierno de López Obrador fue 1.6 veces superior a Fobaproa, y el gobierno de Zedillo creció 3%, mientras que el del expresidente fue menor a un punto.

*El rescate fue supervisado desde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por Patricia Armendáriz, la diputada de Morena, y entre los diputados que votaron a favor de Fobaproa estuvo Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado.

*Arturo Zaldívar, autor de la reforma judicial, litigó para que uno de los grandes bancos fuera rescatado, aunque por su tamaño, no debía haber sucedido.

*Varios grupos empresariales rescatados financiaron las campañas presidenciales de López Obrador y de Sheinbaum. Y otro es propiedad del padre de Altigracia Gómez, la íntima amiga de la presidenta.

Revivir Fobaproa por pasión sin información, puede revertirse a Sheinbaum.

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La Constitución del naufragio

Entre 2019 y lo que va del presente año se ha cambiado el sistema político mexicano en la Constitución en un orden de magnitud solo comparable a las grandes reformas de 1933, cuando nace el sistema presidencialista de partido hegemónico, y 1996, cuando se da el giro hacia la democracia. Hay otros grandes episodios de cambio constitucional sustantivo de carácter económico y social que, por ahora, no referimos.

Puede señalarse a septiembre-octubre de 2024 como el punto culminante de este cambio, cuando se efectuaron las reformas a la Guardia Nacional al Poder Judicial, a la “inimpugnabilidad” (sic) de las adiciones y reformas a la Constitución, la reforma a los órganos autónomos (“simplificación administrativa”) y la que eliminará la reelección legislativa y municipal y la heredabilidad de los cargos. A esto último se han acostumbrado tan bien los miembros de la coalición gobernante que le patearon el bote a la presidenta hasta el 2030 mientras hacen los enjuagues necesarios.

Este momento “fundacional” consiste en un desplazamiento del paradigma político que da vigencia a la Constitución. Si nos basamos en la teoría constitucional de Carl Schmitt -un teórico favorito del nazismo-, la Constitución democrática que ha quedado atrás descansaba en el poder constituyente de varios sujetos, es decir, en la pluralidad política que obligaba al acuerdo y al compromiso. En cambio, en la constitución autoritaria el poder constituyente descansa en un solo sujeto que la impone a todos los demás que no pertenecen a sus filas y que se ven obligados a obedecer, a perder su poder como ciudadanos y son privados de participar con plena igualdad en la vida del Estado.

Se adueñaron del Estado político inmunizándolo del ejercicio de la igualdad política.

La coalición gobernante no es “el pueblo”. Por el contrario, es la suma de varios partidos políticos unificados bajo el mismo mando carismático. En su actuación política y en su presencia en los poderes del Estado son lo que cualquier partido o gobierno es en el mundo: una élite en el poder. Ésta tiene un corte más oligárquico que el bloque precedente, en el que se valía el disenso y se debatían sin exclusión los asuntos públicos fundamentales. El rasgo que distingue a los que hoy ocupan el poder como partidos y gobierno autoritarios es la exclusividad de su oligarquía, y esto se refleja claramente en su manera de “constituir”, de hacer la Constitución.

Las reformas constitucionales que han introducido, primero como mayoría no calificada y después como supermayoría se diferencian abismalmente. En el primer momento tuvieron que aceptar los límites establecidos por los resultados de la votación electoral y parlamentaria, aun cuando intentaron convertirse inconstitucionalmente desde el primer momento en supermayoría sin conseguirlo, ni en 2018 ni en 2021. Sin embargo, en el segundo momento, el que va de las elecciones de 2024 al presente, obtuvieron, mediante una elección de Estado, los votos necesarios para cambiar ellos solos la Constitución gracias a su número, pero no al diálogo ni a la razón, como fue el caso el método seguido desde 1997 pese a sus deficiencias. De este modo impusieron una Guardia Nacional militarizada, un Poder Judicial subordinado a sus intereses que se integrará con voto controlado en los próximos meses; desaparecieron los órganos autónomos de control del poder y la reelección legislativa y municipal, reconcentraron las empresas del Estado y efectuaron un grave retroceso legal del poder de impugnar la constitucionalidad de los actos del poder. Al final, pero siendo más importante, blindaron, mediante la reforma de “inimpugnabilidad” (sic) a todas sus reformas constitucionales de los medios de defensa que garantizaban el derecho individual (amparo) y de los actores políticos a la protección contra el despotismo. En pocas palabras: se adueñaron del Estado político inmunizándolo del ejercicio de la libertad y la igualdad políticas. Para el escaparate adicionaron unos cuantos “derechos sociales” que no podrán cumplirse sin grandes cambios fiscales y una reconstrucción de la destruida administración pública. Se trata de una grieta en toda la línea de flotación de la democracia que, así, naufraga. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

ASTILLERO

Morena: consejo(s) de gobernadores //

Procesamientos cupulares // ¿40 horas? De aquí a 2030 // Gradualismo y “consenso”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE DOMINGO SE realizará una sesión del Consejo Nacional de Morena que muy probablemente aprobará sendas propuestas de la presidenta Sheinbaum referidas a prohibir el nepotismo electoral y a regular los procesos internos de búsqueda de candidaturas a puestos de elección popular.

DADO EL CARÁCTER altamente dominante de este partido en la vida institucional del país, parecería necesario que tal órgano colegiado recogiera y resolviera algunas de las pulsiones que registra su base, particularmente en cuanto a la distorsión doctrinal y operativa que han causado personajes antitéticos que rondan o ya han sido formalmente insertos en el aparato guinda de poder (por ejemplo: Miguel Ángel Yunes Márquez, no afiliado pero sí con premio en el Senado; Alejandro Murat, de brinco insólito de un partido a otro; Rommel Pacheco, clavado en la Conade; candidaturas judiciales).

OTRO TEMA PREOCUPANTE anida en la conducta de buena parte de los principales personajes llegados al poder en los estados por la vía 4T: conductas similares o peores a las del príncipe más repudiado son constantes en el historial cargado de soberbia de ciertos gobernadores y sus equipos.

SIN EMBARGO, LA integración y la correlación de fuerzas dentro de ese consejo nacional hacen difícil que se procesen positivamente temas que no lleven la aprobación cupular. Son 300 consejeros que, en muy buena cuota, provienen de acuerdos políticos, en particular de los gobernadores u otras facciones, que han sido instituidos por Morena o la 4T como garantías de control.

ASÍ COMO LA realidad política heredada (úsense los apellidos Monreal y López Hernández a título de ilustración) ha impedido que la segunda presidencia 4T logre la aprobación legislativa de algunas de sus propuestas, como sucedió con la iniciativa contraria al nepotismo electoral, el consejo nacional morenista refleja una realidad política que no corresponde

plenamente al nuevo poder alojado en Palacio Nacional.

LAS CORRIENTES “CLAUDISTAS” son minoritarias y algunas de sus figuras relevantes son inexpertas o están maniatadas, en aras de no trastocar la imagen de unidad que a la vez es necesaria para el asentamiento de Claudia Sheinbaum en un poder aún condicionado por el pasado reciente, aunque la doctora en mención ha ido desplegando políticas distantes de su antecesor, especialmente en materia de combate al crimen organizado.

ESE CONTEXTO RESTRICTIVO o condicionante se ha expresado en otro tema que, como el del nepotismo electoral, se alarga para su cumplimiento integral hasta 2030, el último año de gobierno de Sheinbaum, cuando la 4T deberá sumar puntos para hacer viable su continuidad en la administración pública federal (¿el tercer piso de la 4T?)

SEMANA LABORAL DE 40 horas, se proclamó ayer por parte de la Presidenta y su secretario del Trabajo, pero en un proceso gradual, paulatino, que requerirá... consensos. El diccionario de la Real Academia Española define tal término así: “acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos”. Y, entre otros sinónimos, propone el de “unanimidad”. Hay una visión que establece que el consenso no implica necesariamente unanimidad, pero sí un acuerdo aceptado por todos aunque alguna de las partes haya estado en contra.

EN LA REALIDAD mexicana, dejar el tema de la gradualidad de las 40 horas a que haya consensos equivale a conceder a la parte que desde ahora tiene abiertas objeciones, la patronal, el privilegio de imponer tiempos y procedimientos. Del lado sindical, además, hay presuntos líderes proletarios que tampoco están a favor de una aplicación rápida y avanzada. Una 4T fuerte, con la capacidad de imposición de reglas que se ha manifestado en otros temas, debería ser capaz de anunciar y aplicar medidas correspondientes a sus promesas de campaña y programa de gobierno, sin esperar a que los patrones acepten, condicionen o pidan subsidios y ayudas para asumir tales cambios a favor de los trabajadores. ¡Hasta el próximo lunes!

SOBREAVISO

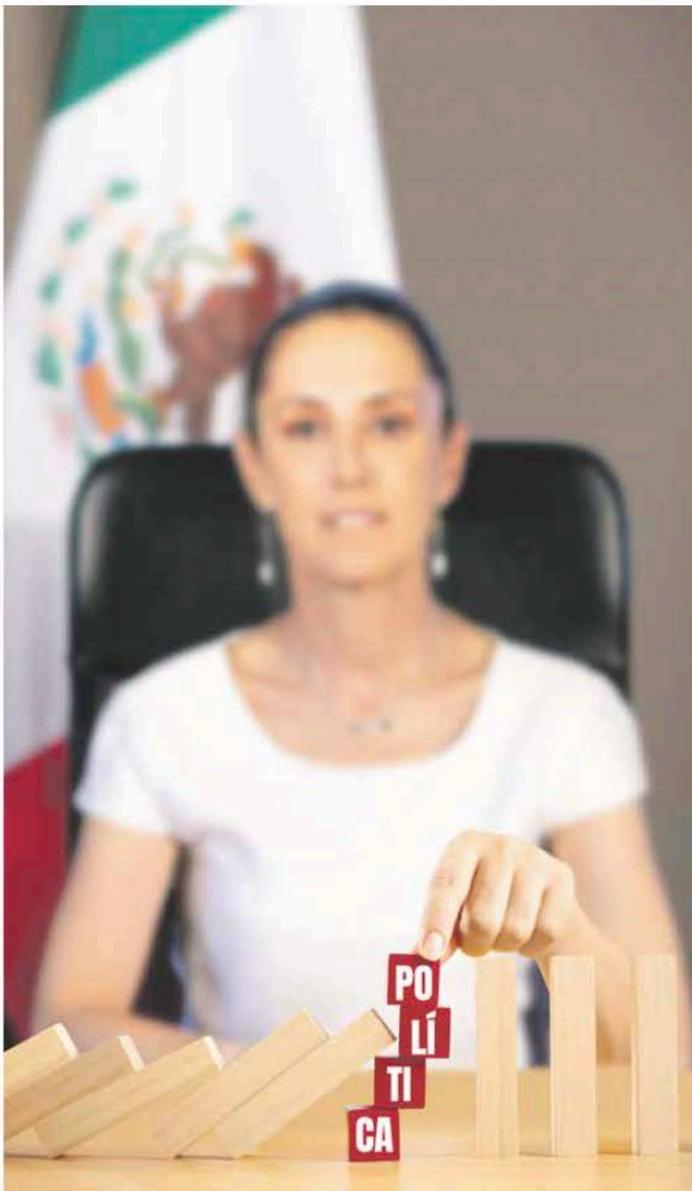
René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Política desalineada



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

Gobernar a México bajo la presión y la amenaza en múltiples frentes de un poderoso y encolerizado megalómano, como lo es el presidente Donald Trump, no ha de ser nada sencillo, máxime cuando las finanzas y la economía nacionales adolecen de fragilidad.

Si no se puede, quiere ni debe romper ni sucumbir ante el gobierno vecino, abrir espacio a la negociación así sea estrecho o procurar el mal menor exige enorme esfuerzo, atención y habilidad. Exigencia mayúscula, sobre todo, si no se cuenta con colaboradores diplomáticos, económicos, políticos y parlamentarios de primera línea, confiables por su lealtad, diligencia, capacidad y experiencia.

Con ese problemón batalla —y no mal— la presidenta Claudia Sheinbaum, y sólo así se explica el descuido del frente interno, donde cada vez es más notoria la falta de autoridad y operación para frenar el surgimiento de ambiciones e intereses particulares, asegurar la cohesión y disciplina que reclama la complicada gestión presidencial, así como para imponer orden entre los lugartenientes del movimiento. Como ya se ha dicho, cada vez es más evidente el peligro de una implosión.

Ese contraste hace pensar en un desalineamiento de la política exterior e interior o en un absurdo: la talla de la jefa de Estado es mayor que la de la jefa de Gobierno, y ese desequilibrio entre las dos funciones puede generar tropiezos, con efecto dentro y fuera.

Quizá, más valdría provocar un sacudimiento controlado ahora que encarar después un colapso inesperado.

•••

Aun cuando parezca disparatado, los primeros cien días del gobierno de Donald Trump vaticinan malos días para México y constituyen una alerta: una bestia herida entraña peligro.

La desaprobación de la gestión trumpista, los reveses en más de un lance y la incertidumbre de si la añorada grandeza prometida llegará a concretarse sin un costo elevado obligarán al mandatario estadounidense a endurecer la postura con los que puede y aflojarla con los que no. Y, más allá de la epopéyica narrativa con que edulcora contradicciones o yerros, sólo en un campo —el de la frontera con México— consiguió presumir un doble logro: frenar el flujo migratorio y disminuir el tráfico de fentanilo. Sobre la base del chantaje comprometió al gobierno mexicano. No en vano, Thomas Homan, el zar de la frontera sugiere que de algún modo estamos pagando el muro y Stephen Miller, el influyente asesor de seguridad presidencial, subraya en que se espera mucho más por parte de México en el combate al tráfico de fentanilo.

En el freno de la migración y la reducción del envío de drogas, Trump encontró una veta y, sin duda, la va a explotar y diversificar, sea exigiendo entregar agua, acabar con el gusano barrenador o reducir el déficit comercial y, ojo, el cambio de nombre del Golfo de México puede significar el afán de establecer un dominio.

Malabares tendrá que hacer Claudia Sheinbaum como jefa de Estado para sortear el amago que Donald Trump representa para México y valorar si, en verdad, cuenta con los colaboradores indicados para encarar ese desafío.

•••

Evidentemente, la amenaza del norte reclama una jefa de Estado de tiempo completo, pero ello implica contar a la vez con una jefa de Gobierno y, aun cuando parezca un error, con una jefa de partido o, bien, tener al frente de una y otra instancia a operadores leales y eficaces, claros en que —al menos de momento— esa posición no puede concebirse como un trampolín al juego sucesorio.

La nulidad opositora y la ausencia de contrapesos formales e informales llevaron al interior del gobierno y la coalición encabezada por Morena la lucha por el poder y la idea de construir un andamiaje de dominio y control a fin de consolidar una hegemonía de supuesta larga duración. Sin embargo, lo uno y lo otro comienza a generar estragos que, en un descuido, pueden vulnerar la cohesión del movimiento y reducir aún más el margen de maniobra al exterior.

A este último respecto, lo visto estos últimos días es elocuente. La actuación de los coordinadores parlamentarios de Morena exhibe la puesta en juego de intereses propios. La acusación de soberbia en Morena del coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, revela desacuerdos no tanto de posturas, como de posiciones. La embestida de algunos legisladores morenistas contra la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, expresa malestar por el reparto de la clientela electoral.

Hay más. El congreso de Morena de pasado mañana supone llevar a los estatutos lo que los intereses nepotistas impidieron estampar en la ley. La afiliación de Gerardo Fernández Noroña a Morena deja en claro que el interés tiene pies, pero requiere credencial. La postergación del trámite de la Ley de Telecomunicaciones exhibe voracidad política, tentada por el autoritarismo. La ambición de Pedro Haces y Eric Flores por contar con un instrumento político propio, como lo es un partido, revela ansias por una rebanada más grande de pastel. El modo de operar de Andrés López Beltrán es ejemplo de arrogancia. La disciplina y el silencio del Verde muestran cómo los mercaderes cuidan la renta de una inversión...

En suma, ese cuadro revela falta de mando en el gobierno y el movimiento. Hecho que a la postre debilitará a la jefa de Estado, por no ejercer o delegar en serio la jefatura de Gobierno.

•••

Puede la mandataria ignorar cómo el poder indigesta al movimiento que la ampara e, incluso, agradecer al expresidente Ernesto Zedillo servir de distractor ante la realidad externa e interna. Empero, más valdría tomar medidas en el gobierno y el partido, revisar si los colaboradores son los indicados en el momento y alinear la política interior y exterior. Equilibrar el rol de jefe de Estado y de Gobierno.

La Presidencia de la República supone la jefatura del Estado y la del Gobierno y falta sintonía entre ellas. Más vale alinear ese rol para no sufrir tropiezos dentro y fuera

Aunque la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión fue frenada temporalmente en el Senado, el intento de avalar esta iniciativa so pretexto de los mensajes racistas que el gobierno de Donald Trump transmitió en horarios estelares en televisión abierta abre un debate necesario en el país.

En este punto, la pausa a la iniciativa con los mecanismos de siempre —las muy gastadas mesas de diálogo y el viejo recurso del parlamento abierto que se traduce en un grupo de autoayuda para hacer largas catarsis que nuestros supuestos representantes ignoran— es un respiro ante una ley que ha sido criticada por su falta de claridad y, sobre todo, por la amenaza implícita a la libertad de expresión.

La revolución acelerada de los medios de comunicación nos pone frente a la discusión sobre cuáles discursos son permitidos, cuáles no, por qué y quién sería el encargado de regularlos en una democracia. Este debate no ocurre únicamente en el país. En todas partes del mundo vemos el ascenso de regímenes en los que el frágil balance democrático se ve erosionado a través de la censura y la desacreditación de periodistas y medios de información, como ocurre en EU, donde el gobierno del presidente Donald Trump niega la entrada a conferencias de prensa a periodistas críticos.

En el caso de México, la opo-

La Ley de Telecomunicaciones en México: ¿progreso o puerta a la censura?

EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



sición política y diversas organizaciones de la sociedad civil han alzado la voz, advirtiendo sobre un peligroso precedente que podría abrir la puerta a la censura y la vigilancia masiva, particularmente por la ambigüedad del Artículo 109 de la Ley de Telecomunicaciones, que establece que las autoridades competentes, en este caso la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, encabezada por José Merino, pueden bloquear temporalmente una plataforma digital en los casos que se violen normas y disposiciones.

El problema es que la ley propone concentrar en una sola persona todas las facultades que están en el casi desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones y las secretarías de

Gobernación y la de Comunicaciones. Lo que pudiera parecer simple, en realidad abre la puerta para que una sola persona controle y decida qué se puede transmitir y publicar tanto en medios electrónicos como en digitales. En otras palabras, se corre el riesgo de impulsar una sola narrativa, la oficial, desde el poder, con la amenaza de suspender estaciones de radio, canales de televisión y hasta cuentas en redes sociales si “incumplen” con las normas.

La preocupación se intensifica al considerar el contexto político mexicano, marcado por una creciente polarización y una relación a menudo tensa entre el gobierno y ciertos medios de comunicación. La sombra de la censura indirecta, aquella que no se ejerce de manera explícita pero que

genera un clima de autocensura por temor a represalias, se cierne sobre el panorama informativo.

Es crucial recordar que la libertad de expresión y el derecho a la privacidad en el entorno digital son interdependientes. Si los ciudadanos sienten que sus comunicaciones están siendo vigiladas y que su información puede ser utilizada en su contra sin garantías adecuadas, es probable que se inhiban de expresar libremente sus opiniones, de buscar información diversa y de participar activamente en el debate público. Este enfriamiento del espacio cívico digital es un golpe directo a la vitalidad de la democracia.

En última instancia, la controversia en torno a la Ley de Telecomunicaciones en México va más allá de un debate técnico. Se trata de una discusión fundamental sobre el tipo de sociedad que queremos construir: una donde se respete ante todo las libertades individuales, o una sociedad vigilada y censurada. La opacidad y la falta de garantías en esta ley generan una sombra de duda que el gobierno debe disipar con urgencia, antes de que esa sombra se convierta en una mordaza para la libertad de expresión en el México digital.

SOTTO VOCE

A un mes de las elecciones para nombrar tres mil cargos entre jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, las cosas no van nada bien. Cada día llegan más denuncias que ponen en entredicho, por decir lo menos, la probidad moral de quienes serán jueces. Tan solo este miércoles se presentaron 11 denuncias en contra de aspirantes que lo mismo defendieron a líderes de grupos del crimen organizado que fueron detenidos con armas y drogas...

Bajo la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Estado de México se consolida como el líder nacional en generación de empleo con más de 121 mil puestos de trabajo creados entre septiembre de 2023 y marzo de 2025, así como una inversión histórica de 3 mil 700 mdd para vivienda...

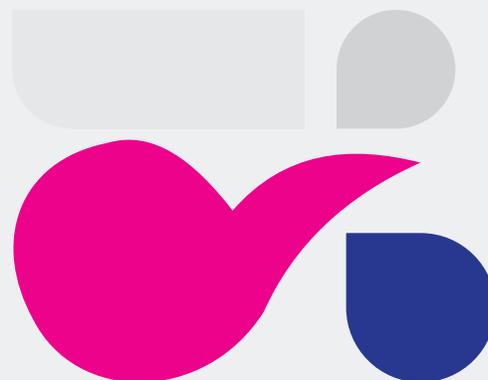
La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, anunció desde el Tianguis Turístico en Tijuana que Acapulco será sede de la 50 edición del Tianguis Turístico de México en 2026, con un show inaugural de 400 drones que iluminarán el cielo con figuras representativas del estado.



OPINIÓN destacada

02 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



AMLO cumple siete meses en el retiro que prometió // El pueblo conserva un gran recuerdo // La oposición inventa mitos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAN TRANSCURRIDO SIETE meses desde que Andrés Manuel López Obrador terminó su gestión como presidente. ¿Ha cumplido su promesa de retirarse de la vida pública? Es el sondeo de esta semana en redes sociales. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 6 MIL 885 personas. De X, (TT) 999; de Facebook, 822; de El Foro México, 910; de Instagram, 700; de Threads, 750, y de YouTube, 2 mil 704.

Twitter

TRISTEMENTE SÍ HA cumplido.
@MayaAleman / Ciudad de México

PERO TENEMOS SUS principios y enseñanzas... ¡ES UN GRAN HONOR ESTAR CON OBRADOR!
@gabriella299048 / Estado de México

AMLO HA DEMOSTRADO ser un hombre de palabra y cumple con ella, gran estadista.
@HJauregul90783 / Zapopan

¡SÍ, AUNQUE PARECIERA que vive permanentemente en la mente de los opositores! ¡No pueden parar de hablar de él!
@ecampero / Puebla

Facebook

CLARO QUE ESTÁ retirado, por eso hay un desmadre en Morena.
Alejandro García Stanley / Ciudad de México

SE RETIRÓ, TIENE palabra y honorabilidad.
Alejandro García Campos / Morelia

LA OPOSICIÓN ES quien más lo extraña, ja, ja, ja.
Piedad Ocampo Figueroa / Morelos

SÍ, DEJÓ UN proyecto definido, un gran avance en la participación ciudadana, empezó con las bases para la recuperación social del Estado.
Adriana Hernández Mendoza / Cuernavaca

El Foro México

ES UN BUEN político, pero mejor estrategia, dejando a su hijo una forma de cerrar el camino a la oposición, así como desbaratar sus planes a futuro: recordemos que la oposición cuenta con personajes jóvenes que hacen mucho ruido. Y la imagen de él se preserva y la gente seguirá votando por quien represente al obradorismo.
Isidro Rivera Olvera / Ciudad de México

QUIÉN SABE CÓMO le hizo, pero hasta ahora y desde siempre ha cumplido con sus promesas. ¡Muy congruente entre su modo de pensar y sus acciones! Me congratulo de haber vivido para conocer a una persona que trascenderá en la historia.
Javier Martínez Juárez / Puebla

¡SÍ, ÉL TIENE palabra, aunque quisiéramos seguirlo viendo! Nuestra Presidenta está haciendo muy buen trabajo, y quisiéramos que él estuviera cerca.
Eduardo Morales / Estado de México

SI, ESTÁ RETIRADO AMLO, pero la derecha lo convoca, quiere que regrese, lo extrañan.
María de Jesús Loera Gomez / Jalisco

QUÉ LAMENTABLE QUE se retiró, ya que es necesario, pero sé que ya tenía que descansar después de tantos años de lucha, un GRAN MEXICANO.
Ana González / Estado de México

EL MEJOR PRESIDENTE a pesar de que lo traicionen muchos que llegaron por él. Lo queremos de regreso.
Ana Margarita Bonilla / Puebla

Instagram

SÍ HA CUMPLIDO, como siempre.
César Medina Méndez / Querétaro

SÍ, PERO NOS dejó tarea a todos: continuar con la 4T.
Evelia Jiménez Duarte / Veracruz

SE MUEVE EN lo oscuroito.
Isabel Rodríguez / Ciudad de México

SÍ, ES HOMBRE de palabra y principios; sólo dijo que, en caso de emergencia, si se lo pedía muestra gran presidentita Claudia Sheinbaum.
Luis Mariano Mendoza / Aguascalientes

Threads

LARGA VIDA, PRESIDENTE: misión cumplida...
Ponciano Bazán / Jalisco

CUMPLIÓ AL PUEBLO de México y sí, ha cumplido con retirarse y en la paz de su rancho escribir su libro.
Lidia Guzmán Hernández / Ciudad de México

SISE MUEVE o no él sabe lo que hace. Sólo le doy gracias a Dios por habernos dado la oportunidad de conocer a un hombre tan grande como AMLO y que todo lo que le desean mal les llegue al triple.
Mariano Rega / Estado de México

AMLO LO DIJO claramente: "cuando termine mi mandato me voy a mi rancho, y no me vuelven a ver". ¿De dónde saca la oposición que AMLO se anda escondiendo? No les cabe en la cabeza que exista un hombre que cumple sus promesas.
Ivonne Torres López / Zacatecas

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

**Siete meses sin AMLO:
¿ha cumplido su promesa de
retirarse de la vida pública?**



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Desde el Congreso

El Congreso mexicano, según consta en nuestra Constitución Política, tiene dos Cámaras legislativas: la de Diputados y la de Senadores. Ambas tienen dos periodos de sesiones ordinarias, el primero que inicia en septiembre y culmina en diciembre; y el segundo, que corre de febrero a abril. En los meses en los que no sesiona, 37 legisladores —19 diputados y 18 senadores— se reúnen en la Comisión Permanente, y en caso de ser necesario, se puede convocar al Pleno de las Cámaras a periodos extraordinarios.

Este miércoles 30 de abril, tal como lo marca nuestra Carta Magna, se cerró el segundo periodo ordinario de sesiones, y lamentablemente, no se construyeron los acuerdos en materia de seguridad para atender a las víctimas y disminuir los delitos en nuestro país, a pesar de que la inseguridad es el tema que más preocupa a los mexicanos. Las cifras son abrumadoras, este régimen ha sumado desde 2018, más de 63 mil víctimas de extorsión, más de 64 mil personas han desaparecido y más de 210 mil han sido asesinadas.

Los legisladores de oposición hemos presentado iniciativas que refuerzan el andamiaje jurídico para castigar los delitos y que los mexicanos se encuentren seguros y vivan en paz.

De manera personal, presenté una propuesta al Código Penal Federal para crear un nuevo delito que sancione el reclutamiento forzado. Igualmente, propuse se reconozca en la Constitución el derecho humano a ser buscado y el Estado mexicano garantice la búsqueda de forma efectiva, exhaustiva, expedita y bajo el principio de presunción de vida de las víctimas de desaparición.

Uno de los temas que más ha convulsionado, en los últimos días, al Congreso mexicano, es la iniciativa relativa a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. La exigencia ciudadana, logró que esta propuesta no se aprobara fast track, sin embargo, hay que garantizar que no solamente sea un asunto de dejar pasar el tiempo, sino que se abra una discusión seria y profunda sobre ésta y todas las demás disposiciones que se vayan a aprobar.

La posibilidad de que esta ley genere censura, vulnere los datos personales y persiga a quienes piensan diferente al gobierno, aún está latente. Los gobiernos autoritarios no le hacen bien a nadie. Lo que se necesita es un país democrático donde las personas puedan expresarse libremente, tanto en el presente como en un futuro,

en los medios de comunicación, en la radio, en la televisión y en las plataformas digitales.

Un Congreso dividido no le sirve a México. Se requiere un Poder Legislativo humanista, incluyente, que escuche y resuelva temas de trascendencia nacional como lo son, sólo por mencionar algunos, las desapariciones, el sistema nacional de cuidados, los derechos laborales, la protección animal y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Como diputada panista e integrante de la segunda fuerza legisla-

tiva en este país lo digo claramente: es necesario encontrar los acuerdos para los temas que, al parecer, se discutirán a futuro en el Congreso. El Parlamento es donde se parla, se debate, se discuten ideas, por lo que es el lugar idóneo para generar los consensos necesarios que abonen a la democracia.

Espero por el bien de México que los próximos periodos de sesiones sean productivos, de debate sí, pero sobre todo de acuerdos que beneficien a las y los mexicanos. Nuestro país lo necesita. ●

Diputada federal. @kenialopezr

JOEL ORTEGA JUÁREZ

Pleitos arriba, ausencia de propuesta abajo

Hay una verdadera racha de pleitos entre los poderosos. Disputas inocultables en el bloque gobernante, tanto en la alianza llamada Cuarta Transformación, Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde como al interior de Morena, en el seno del gabinete, en las fracciones del Senado y de la Cámara de Diputados, denuncias de periodistas o propagandistas del gobierno contra otros de sus antiguos cómplices, en términos altaneros.

En la semana que concluye se ha dado un agarrón entre el expresidente Ernesto Zedillo y la presidenta Claudia Sheinbaum, con verdades y mentiras de ambos. Ni a cuál irle.

Más nos vale no caer en la trampa de apostarle a ninguno de los dos.

La situación nacional se inserta en un panorama internacional insólito, donde las tradicionales coordenadas geopolíticas son un caos.

Tras las delirantes medidas de Trump, está en realidad la disputa con China.

La cuestión del fentanilo oculta su objetivo principal: dismantelar la estructura abierta o encubierta de inmensos almacenes, transportes y envíos de cientos de miles, más bien millones, de mercancías desde territorio mexicano a Estados Unidos.

La disputa feroz entre los poderosos mexicanos está prácticamente borrada en la mirada de Trump. A él no le importa la democracia en México, lo que le interesa es que la presidenta Sheinbaum atienda a sus exigencias de su aceptación de deportar un millón de migrantes, como se hizo público, aunque Trump cubra las apariencias llamándola

como una presidenta muy simpática y admirada, en la perspectiva gringa es muy poca cosa, es muy barato hacer elogios, si ello permite someter a México a la política anti China de Donald Trump.

Si a los gringos les resulta indiferente el pleito entre los poderosos mexicanos, sería muy lamentable que los críticos del proceso de destrucción de las incipientes instituciones republicanas iniciado por AMLO y continuado por CSP, tomaran partido en la estridente campaña de Sheinbaum contra Zedillo, a favor de Claudia.

Sería reproducir el viejo instinto nacionalista de apostar por el menos malo, volviendo a desdeñar la construcción de un camino propio, que escape a las trampas, a los viejos dilemas, como el que se promovió en el régimen de LEA, de Echeverría o el fascismo, cuya traducción hoy sería: Con Claudia defensora del pueblo o Zedillo que llevó a la miseria millones con el Fobaproa.

Ni con Claudia, ni sus aliados del gran capital, los militares, los gringos y lo que sea con los cárteles, ni con la

vieja nomenclatura priista que en su momento encabezó Ernesto Zedillo.

El reto sigue siendo ir caminando por la ruta de construir un sistema de alianzas, capaz de forjar una república democrática, donde sea posible la convivencia de intereses diferentes e incluso opuestos, en el marco de un gran compromiso histórico democrático.

Es en estas situaciones de estar entre la espada y la pared, donde se debe mantener la autonomía. ●

@JoelOrtegaJuar



Pedro Haces y el reacomodo de los sindicatos

El empresario y diputado federal por Morena, Pedro Haces Barba, dio un gran paso este Día del Trabajo en su objetivo de posicionarse como el máximo líder sindicalista del país. Con la aprobación de su iniciativa de modificaciones y adiciones a la Ley Federal del Trabajo, para garantizar un salario base a los trabajadores que reciben propinas como único ingreso, le dio un buen regalo al gremio, aunque también madrugó e hizo suya una idea que en el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum también pretendían impulsar.

Así, el logro podría terminar convirtiéndose en un arma de doble filo, pues mientras en la opinión pública Pedro Haces se consolida como el artífice de la primera gran conquista laboral de este gobierno, en las oficinas de Presidencia hay personas que ven con más recelo cómo el legislador morenista se convierte en el principal interlocutor de los sindicatos.

Desde los tiempos de Andrés Manuel López Obrador, el plan para la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) —el organismo que encabeza Pedro Haces— es que se consolide como la máxima organización aglutinadora de sindicatos, para sustituir a la octogenaria

CTM, del también octogenario Carlos Aceves del Olmo.

La idea se ajustaba a los objetivos de AMLO, quien llegó a la titularidad del Poder Ejecutivo con la misión de desaparecer y sustituir cualquier vestigio de las épocas priistas, incluidas todas esas organizaciones corporativistas como la CTM que contribuyeron a lo que el escritor peruano Mario Vargas Llosa llamó la “dictadura perfecta”.

En aquella estrategia diseñada por la administración pasada para sustituir a líderes sindicales estuvo inmerso, además del actual vicecoordinador de los diputados morenistas en el Congreso de la Unión, el eterno líder minero Napoleón Gómez Urrutia. Ambos, por cierto, no se llevan bien.

El proyecto jamás se concretó y la CTM, con sus casi 5 millones de agremiados, se acercó a Morena para comprometer su apoyo en las elecciones de 2024. Así lo hicieron prácticamente todos los organismos y sindicatos que nacieron con el prísmo: de la

noche a la mañana se pintaron de color guinda, desde los maestros, pasando por los petroleros y los telefonistas.

Sin embargo, el escenario se ha venido complicando para los ambiciosos objetivos que tiene Pedro Haces en el sexenio actual, pues mientras más se acerca a la poderosa y experimentada figura de Ricardo Monreal, más se aleja de la figura de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Han sido evidentes algunos disgustos de la mandataria por las formas y los lujos que se dan este par de compadres que mueven los hilos en la Cámara de Diputados.

Y precisamente los rumores de una insubordinación o indisciplina de Ricardo Monreal con el movimiento de la 4T son los que dan vida a la CTM y le garantizan que, al menos por ahora, su lugar no será ocupado por la CATEM. Y eso que la supuesta indisciplina de Monreal no es tan grave como la que se le adjudica al senador Adán Augusto López.

Así, mientras Pedro Haces presentó como suya la “Ley de los Propineros”, el equipo de Sheinbaum tuvo que improvisar y mandar a su secretario del Trabajo, Marath Bolaños, a confirmar que este gobierno hará realidad la reducción de la jornada laboral de 40 horas, pero que su implementación será gradual de aquí hasta el 2030. Bolaños, por cierto, responde también al secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán. ●

@MarioMal

En las oficinas de Presidencia hay personas que ven con recelo cómo el legislador morenista se convierte en el principal interlocutor de sindicatos.